



ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

**LA CONCIENTIZACIÓN Y LA CULTURA
TRIBUTARIA DESDE LA INFANCIA EN LA REGIÓN
LAMBAYEQUE**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA
EN TRIBUTACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL**

Autora:

Bach. Taboada Rodriguez de Chayan Jenny Angélica

<https://orcid.org/0000-0003-3347-941X>

Asesor:

Dr. Jesús Alberto Jimenez Garcia

<https://orcid.org/0000-0002-0722-8484>

Línea de Investigación

**Gestión, innovación, emprendimiento y competitividad que
promueva el crecimiento económico inclusivo y sostenido**

Sublínea de Investigación

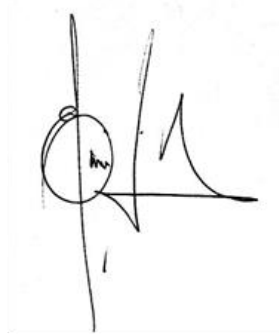
Institucionalidad y gestión de las organizaciones

Pimentel – Perú

2024

**LA CONCIENTIZACIÓN Y LA CULTURA TRIBUTARIA DESDE LA
INFANCIA EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE**

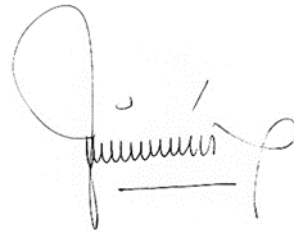
APROBACIÓN DE LA TESIS



Dr. TUESTA TORRES EDGAR ROLANDO
Presidente del jurado de tesis



Dra. BARTUREN MONDRAGÓN
ELIANA MARITZA
Secretaria del jurado de tesis



MBA. JIMENEZ GARCIA
JESÚS ALBERTO
Vocal del jurado de tesis



Universidad
Señor de Sipán

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe la DECLARACIÓN JURADA, soy la egresada Jenny Angelica Taboada Rodriguez de Chayan del Programa de Estudios de **Maestría en Tributación Nacional e Internacional** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro bajo juramento que soy autor del trabajo titulado:

LA CONCIENTIZACIÓN Y LA CULTURA TRIBUTARIA DESDE LA INFANCIA EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firma:

Taboada Rodriguez de Chayan Jenny Angelica	DNI: 43189789	
---	---------------	--

Pimentel, 14 de marzo de 2024.

REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

33-TABOADA - turnitin.docx

RECuento DE PALABRAS

13048 Words

RECuento DE CARACTERES

69611 Characters

RECuento DE PÁGINAS

48 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

125.8KB

FECHA DE ENTREGA

Jul 1, 2024 5:21 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 1, 2024 5:22 PM GMT-5

● 10% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

INDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Aprobación de la tesis	ii
Declaración jurada de originalidad	iii
Reporte de similitud de turnitin	iv
Índice de figuras.....	viii
Dedicatoria	ix
Agradecimiento	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad problemática	13
1.1.1 Trabajos previos:	17
1.1.2. Justificación e importancia del estudio:	24
1.2. Formulación del problema	26
1.3. Hipótesis	26
1.4. Objetivos	26
1.4.1. Objetivo general:	26
1.4.2. Objetivos específicos	27
1.5. Teorías relacionadas al tema	27
1.5.1. Promover la concientización tributaria	27
1.5.2. Caracterizar la cultura tributaria:	29
1.5.3. Nivel de cultura tributaria:.....	34

II. MATERIAL Y MÉTODO	35
2.1. Tipo y Diseño de Investigación	35
2.1.1. Enfoque:	35
2.1.2. Tipo:	35
2.1.3. Diseño:	36
2.2. Variables, Operacionalización:	36
2.3. Población de estudio, muestra, muestreo y criterios de selección.....	40
2.3.1. Población de estudio:	40
2.3.2. Muestra:	40
2.3.3. Muestreo:	40
2.3.4. Criterios de selección:	40
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	40
2.4.1. Técnicas:	40
2.4.2. Instrumentos de recolección de datos:	40
2.4.3. Proceso de validez:	41
2.4.4. Confiabilidad:	41
2.4.5. Aplicación de la prueba piloto:	42
2.5. Procedimiento de análisis de datos	42
2.6. Criterios éticos	43
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	44
3.1. Resultados	44
3.2. Discusión	47
3.3. Aporte de la investigación	50

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57
3.1. Conclusiones.....	57
3.2. Recomendaciones	59
REFERENCIAS	60
ANEXOS	76

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Estadística de fiabilidad de variable concientización	41
Figura 2: Estadística de fiabilidad de variable cultura tributaria	42
Figura 3: Percepción de la dimensión Conciencia tributaria.....	44
Figura 4: Percepción de la dimensión Afectiva.....	44
Figura 5: Percepción de la dimensión Comportamental.....	45
Figura 6: Percepción de la dimensión Conductual	45
Figura 7: Percepción de la dimensión Integral.....	46
Figura 8: Percepción de la dimensión Cognitiva.....	46
Figura 9: Cronograma de Actividades.....	52

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a Dios, a mis padres, a mi hija y a mi esposo porque ustedes son el motor e impulsores de todos mis logros, por su apoyo constante, su amor incondicional y por anhelar siempre lo mejor para mí.

AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a Dios por haberme dado salud, y conocimiento para culminar esta maestría, a mi familia por el apoyo incondicional que me brindan día a día.

Agradezco a mi asesor Dr. Jesús Alberto Jiménez García por su asesoramiento y a la Dra. Eliana Maritza Barturen Mondragón por su apoyo, tiempo y dedicación.

RESUMEN

La tesis La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque, tuvo como objetivo general determinar de qué manera se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque, siendo sus objetivos específicos fundamentar la necesidad de promover la concientización y cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque; caracterizar la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque; identificar el nivel de la cultura tributaria en la infancia de la región Lambayeque y; diseñar actividades que refuercen la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque. Se planteó como problema: ¿De qué manera se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque? Estableciéndose como hipótesis que, si se capacita a los docentes y padres de familia sobre la importancia de los tributos, se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.

Esta investigación es de enfoque cuantitativo, tipo básica, diseño no experimental. Los resultados han permitido determinar que el 55% de los encuestados que fueron los padres de familia de la IEI Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque. precisaron que si influye la edad y el género de los contribuyentes para tener una mejor cultura tributaria. Se concluye se requieren de un conjunto de actividades para concientizar la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque brindando charlas informativas para docentes apoyados del conocimiento de la Municipalidad y la Sunat.

Palabras claves: Cultura, concientización, conducta, tributaria, conciencia

ABSTRACT

The thesis Tax Awareness and Tax Culture in the Lambayeque Region from childhood in the Lambayeque Region, had the general objective of determining how to promote tax the way to promote tax awareness and tax culture from childhood in the Lambayeque region. specific objectives were to substantiate the need to promote tax awareness and tax culture from childhood in the Lambayeque region. awareness and tax culture from childhood in the Lambayeque region; characterize the tax culture from childhood in the Lambayeque region; characterize the tax tax culture from childhood in the Lambayeque region; identify the level of tax culture among children in the Lambayeque region; and the level of tax culture among children in the Lambayeque region and; design activities to reinforce tax activities to reinforce tax awareness and tax culture from childhood in the Lambayeque región childhood in the Lambayeque region. The problem was posed as follows How will tax awareness and tax culture be promoted from childhood in the Lambayeque region? childhood in the Lambayeque region? It was hypothesized that if teachers and parents and parents are trained on the importance of taxes, awareness and tax culture will be taxation, tax awareness and tax culture will be promoted from childhood in the Lambayeque region.in the Lambayeque region.

This is a quantitative research, basic type, non-experimental design. The results have allowed us to determine that 55% of those surveyed who were the parents of the IEI Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque, stated that the age and gender of the contributors do influence of the taxpayers to have a better tax culture. It is concluded that a series of activities are required to raise awareness of the tax tax culture from childhood in the Lambayeque Region by providing informative talks for teachers, supported by the knowledge of the Municipality teachers with the support of the knowledge of the Municipality and Sunat.

Keywords: Culture, awareness, awareness, behavior, taxation, conscience

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Existen diversos problemas a nivel internacional y nacional, la mayoría de la gente piensa que recaudar impuestos es malo para las autoridades, hace bien, que algunos ciudadanos piensen que es bueno y correcto pagar este impuesto para el crecimiento de su país.

En Colombia, en la ciudad de Ipiales, Quiroz (2021) Indicó que la cultura tributaria en su país es muy baja ya que los ciudadanos no están acostumbrados a pagar todos sus impuestos y si pagan la recaudación es baja. Mencionó también que los tributos son la base de los recursos del estado, con ellos se pueden realizar obras, proyectos para el bienestar del país, como son mejorar la educación, salud y otros. De esa manera se puede bajar el porcentaje de pobreza y desigualdad que existe en los países

De igual forma, Ruiz y Ubillus (2021) enfatizan en el poco desarrollo de la cultura tributaria como herramienta para el fortalecimiento de actitudes, creencias y valores. Nos muestran que hay muy poca concientización sobre temas tributarios en los ciudadanos y en el gobierno. Nos indican también que la enseñanza de la cultura tributaria, junto con la transparencia en la gobernanza y la adecuada organización de los fondos tributarios, pueden mostrar un cumplimiento positivo entre los pagadores voluntarios y por ello es necesaria e importante.

En América Latina, según Mejía et al. (2020), nos muestra que no se pagan impuestos debido a que, entre otros factores, existe una gran desconfianza en la administración pública, y más exactamente en los funcionarios públicos, por lo tanto, sufren una grave desigualdad distributiva, servicios públicos ineficientes y una grave corrupción en las condiciones económicas, y que es más probable que utilicen los fondos públicos de manera eficiente.

En el país de Ecuador, Quispe et al. (2019), investigación sobre la Cultura Tributaria y precisan que los pagos se dan actualmente en efectivo y son en 3 categorías: impuestos, contribuciones y tasas, lo cual se quiere fomentar desde la primera infancia y así crear

conciencia en los contribuyentes visto desde esta perspectiva, por lo tanto, hace falta reconocer que los impuestos son beneficiosos para el crecimiento de un estado y está relacionada con las recaudaciones tributarias o de pago de los impuestos.

En Colombia, Chia et al. (2018) dijeron que es importante que las actitudes se van dando desde la niñez y se forman en la célula básica de la sociedad; también en las escuelas y en la comunicación que se tiene con los demás individuos ya que aquí es donde se muestra el comportamiento con los demás. En base a eso se deben de ver formas de dar una mejor orientación desde la infancia, de ese modo motivar desde a la niñez sobre cuáles son sus obligaciones y responsabilidades que tendrá en la sociedad donde tendrá deberes y también derechos que cumplir, de ese modo se estaría creando conciencia desde la infancia.

Por su parte, a nivel nacional en el Perú, Díaz y Villalobos (2022) nos dicen que no es la excepción a esta problemática sobre la mala Cultura Tributaria. Actualmente, la evasión de impuestos ha venido aumentando año tras año, lo cual viene afectando negativamente el crecimiento de nuestra economía, lo que resulta en ingresos fiscales insuficientes debido a la caída de la ejecución de la deuda, lo cual es una gran preocupación debido a la inestabilidad de la cultura tributaria y la negligencia fiscal, principalmente en contra de nuestra propia comunidad.

La aparición del COVID-19 propició un desajuste en la economía del Perú y algunas personas a lo optaron por vender a través de internet con el fin de tener un ingreso adicional ya que los trabajos cerraron y se perdieron los empleos y ello generó que el cumplimiento de tributos generará bastante deudas en los individuos, por ello nuestro fin es dar a conocer que con una buena cultura tributaria se evitará caer en una evasión fiscal en red marketplace – Trujillo en facebook, (León,2020).

Sumado a ello, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) (2020) presenta un análisis donde se puede apreciar que dentro de la idiosincrasia operacional al constituir una empresa o a formar un negocio, los fundadores o dueños no contemplan formalizarlos, en su defecto, no pagan tributos. Por lo que, no lo consideran como una obligación.

Es básico incidir en los conocimientos sobre la cultura tributaria en el Perú y su impacto en la riqueza nacional, aplicar estos conocimientos para cumplir con los impuestos, promover una mejor tributación, para que el estado pueda utilizar en mejores servicios para satisfacer las necesidades de la población. (Reátegui, 2019).

En el Perú, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) (2019) enfatiza que, del universo de las empresas, el 96,04% son microempresas. Por lo que, las prácticas y la cultura en que se vive para emprender un negocio o aperturar una microempresa se desarrolla en condiciones empíricas y poco profesionalizadas donde la cultura tributaria se hace precaria. Por ello, a menudo los ciudadanos de a pie podemos apreciar que, bajo estos menesteres, cuando uno acude a comprar un producto no recibe un comprobante de pago.

También Solorzano (2018), dice “La unidad familiar influye significativamente en el desarrollo de vinculación del individuo”. Se puede decir los ciudadanos llegan a los 40 años de edad; edad adulta, también ejercen esta influencia, por eso es que las instituciones rigen un rol importante en el sistema educativo, ya que si no se tiene buena cultura tributaria afecta al sistema tributario, por ello la instrucción desempeña un rol fuerte puesto que brinda la información y preparación a los individuos de las obligaciones que debemos realizar con la sociedad y a la finalidad que esto conlleva “.

Asimismo, Solorzano (2018) Indicó que lo importante de la educación tributaria es difundir deberes y buenas virtudes a favor de la recaudación tributaria y de ese modo poder luchar en contra del fraude contenido teórico sino de inculcar como un tema de responsabilidad del ciudadano.

En el aspecto local, en Chiclayo, En Pítipo, Díaz y Villalobos (2022) en el municipio, También existen diversos problemas en la recaudación y administración de impuestos, principalmente en el impuesto predial. Según las cifras proporcionadas por el departamento para 2019 y 2020, se registró un aumento del 10 % en las ejecuciones hipotecarias de propiedades, sin embargo, la tasa de deudores se mantuvo alta en un 57 %, lo que refleja una tasa de deudores muy alta.

Una de las razones es la falta de cultura tributaria entre los vecinos de la jurisdicción,

la mayoría de la gente no conoce la compensación por el impuesto predial, al igual que otros no quieren pagar, dando como resultado la percepción de que es para uso personal y no para el beneficio público.

El diario Perú 21 (2022), realizó un análisis sobre el incremento de informalidad ha generado que las empresas formales sean absorbidas y se pierdan trabajos formales que benefician a la dinámica económica del país. Entre octubre y diciembre del 2020, el empleo formal registró una caída del 31.1%, equivalente aproximadamente a 1.03 millones de personas, según el INEI, en el Informe Técnico de Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana.

Celis (2021) esta realidad no es ajena, siendo la falta de pagos es una dificultad latente en el dominio estatal, debido al prejuicio que se presenta en el cumplimiento de impuestos y tributos que para el microempresario es sinónimo de abuso, por lo que el tema redundante y se vincula con las prácticas de gobierno local en cuanto a medidas coercitivas de recaudación y a la corrupción, entonces, "el comercio informal que se escabulle para no tributar y obtener mayores ganancias y generar competencia desleal contra aquellos que sí tributan".

En Chiclayo, Damián (2019), nos indica en su tesis que lograr la formalización tributaria es un inconveniente que va en aumento con el pasar del tiempo. De crecimiento rápido y sin medida. No hay cultura tributaria en la ciudadanía y tampoco una gestión tributaria por parte de las autoridades en la ciudad de Lambayeque.

Por la poca Cultura Tributaria no se lleva a cabo el cumplimiento de los impuestos y ello conlleva a reducir los ingresos, lo cual afecta el presupuesto y dificulta la realización de la ejecución de planes derivados a mejorar los servicios básicos de los individuos, así como continuar con su buen estilo de vida.

En otro ámbito también podemos decir que no todos los individuos incumplen con el aporte de sus impuestos por desconfianza en el estado o porque duden de él, sino que hay bastante contribuyentes que desconocen de este contenido por lo que debemos trabajar con los ciudadanos en la responsabilidad social desde el fortalecimiento de valores desde que los

individuos desde la infancia para que así tengan una buena cultura tributaria en el pago de sus impuestos.

Si existiera una buena cultura tributaria tendríamos como resultado una contribución voluntaria de deudas y deberes de los individuos. El pago de los tributos e impuestos no se debería realizar por miedo sino porque existe una buena cultura tributaria que lleve a los ciudadanos a ver sus pagos como un deber moral y cívico que ayudará al crecimiento de nuestro Perú.

1.1.1 Trabajos previos:

1.1.1.1. Aspecto internacional

En el aspecto internacional, en Ecuador, Guevara y Villacís (2022), en su investigación cuyo objetivo exponer el valor de los impuestos en su recaudación de los años 2019 y 2020, con el afán de saber cómo es la cultura tributaria en su país. Con una metodología teórica basada en conceptos, su investigación fue de tipo documental utilizando como instrumentos textos académicos y libros, los datos son cuantitativos mostrados en cuadros estadísticos de las páginas del Servicio de Rentas Internas (SRI) y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Como resultado se obtuvo que Ecuador obtiene mayores ingresos por su recaudación de impuestos que por sus exportaciones de petróleo. Obteniendo la conclusión que se debe fomentar más la cultura tributaria en el país ya que esta ayudará mucho más al desarrollo de Ecuador.

En Iran, Al – Sharea et al. (2020). El trabajo mostró como objetivo lo importante del impacto del desarrollo y la cultura tributaria y en temas tributarios respecto a la Autoridad General Tributaria como prestadora de servicios a pagadores y entidades. La buena relación con la Autoridad puede ayudar a que la comprensión sea mucho mejor y de ese modo se pueda prestar una mejor atención al individuo. La metodología fue básicamente teórica, tipo de investigación fue documental para lo cual utilizó cuestionarios para poder juntar la información a través de encuestas en base a opiniones de los supervisores individuales. Los datos son cuantitativos y se analizaron con el método estándar, círculos computacionales y un buen método de análisis. Los resultados nos indicaron que esta variable mantuvo gran

repercusión tributaria. En conclusión, se pudo apreciar que la varianza total es un magnífico indicador de la variable.

En Rusia, Ogorodnikov et al. (2020). El objeto de este trabajo fue interpretar el índice de comunicación pública en entidades y estructuras socioeconómicas en la construcción de la cultura tributaria. Existen tres partes de la cultura fiscal y son: educación fiscal, moralidad fiscal, comportamiento fiscal. Debe existir confianza para que pueda haber una buena cultura de pago de tributos y eso da un fuerte impacto en la buena moral tributaria. Los sectores con un grado alto de comunicación estatal tienen acaparado la tercera parte de las desviaciones fiscales que los sectores de poco grado de comunicación. En los últimos 10 años en Rusia se mostró un incremento parcial de la comunicación, lo que nos ayuda a afianzar la moral tributaria y aumentar el grado de cultura tributaria en los individuos. La metodología que utilizó fue no experimental, para lo cual utilizaron como instrumento el cuestionario. El resultado que nos arroja es una mayor cobranza y una menor cantidad de atrasos en la cobranza de impuestos. Se concluyó que existe mucho desinterés tributario en la población de Rusia. La tercera parte de la población rusa no considera que es obligatorio pagar sus tributos, por otra parte, existe una pequeña parte de la población que cuenta con bajo nivel de educación tributaria por ello no tiene buena cultura tributaria.

Rusia, Bogoviz et al. (2019). Su trabajo tuvo por objetivo analizar el problema del pasajero libre de sus impuestos e interpretar la economía decaída que existe en la Rusia moderna no sea por este inconveniente. La metodología que se utilizó para demostrar este hecho es el análisis lógico y completo de los datos y materiales analíticos del Centro de Excelencia en Alfabetización Financiera Global, UNI "Escuela Superior de Economía", el Grupo del Banco Mundial, PricewaterhouseCoopers, el Centro Analítico "Agencia Nacional de Estudios Financieros", que tienen la valoración de personas especialistas del grado de conocimiento financiero y comunicación fiscal en la Rusia moderna. Se utilizaron datos del año 2018 y como instrumento se utilizó las encuestas. Los resultados según los autores nos dicen que el "problema del free rider" en los tributos es una manifestación alternativa al desinterés fiscal, relacionándolo con la invasión de manera inconsciente de la ley tributaria.

No es buena rentabilidad para el país y para los “free riders” fiscales. Los resultados en este país moderno, el grado de comunicación tributaria de los individuos y, la conciencia tributaria es del 50%. Eso quiere decir que tiene un alto grado de posibilidad (0,5) de que la economía baja en el país se debe al "problema del pasajero gratuito" en los tributos. Se llegó a la conclusión que para solucionar este tema del “problema del pasajero gratuito” en los tributos, un concepto de gestión que asegura la disminución de la cantidad de la economía hundida y así tener un aumento de pago de tributos.

1.1.1.2. Aspecto Nacional

En Trujillo, Cabrera et al. (2022), en su investigación el objeto fue analizar la conexión de la evasión fiscal en rentas de capital y la cultura tributaria. Se utilizó método no experimental, el diseño correlacional, como población fueron 61 médicos, para lo cual se aplicó como instrumento el cuestionario, en este caso fueron 2 los cuestionarios aplicados a estos 61 doctores. Los resultados fueron expuestos en tablas y nos mostraron que los doctores tienen poco grado de conocimiento del tema, el 62,30%; de los grados de las dimensiones, el poco empleo de documentos de pago domina en poco grado (68,85%). La evasión fiscal es muy alta (65,57%). Utilizando el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de Pearson $\tau=0,335$, con un grado de significancia inferior al 1%; desviación estándar ($P<0,01$). Llegó a concluir que, si influye mucho en la evasión de los tributos en categoría de renta de capital, la cultura tributaria.

En Lima, Yarlaque. (2023), El objetivo de su artículo fue examinar si es que la comunicación tributaria, la conciencia tributaria y el conocimiento tributario son elementos de la cultura tributaria que ayudan a aumentar la cancelación de los tributos del país que se obtienen por las rentas de alquiler de inmobiliarios. El método utilizado fue no experimental, el instrumento fue las encuestas a 150 personas que alquilan sus inmuebles. Los resultados hallados nos arrojaron que los individuos tienen un alto nivel de educación de su responsabilidad de pagar sus impuestos, la conciencia fiscal aumenta su grado de compromiso en el cumplimiento de sus impuestos por alquiler de inmobiliarios. Se pudo llegar a la conclusión de que a este estudio no solo le interesa demostrar cuál de sus partes es el

que más eleva la cancelación de los tributos, sino que busca también saber cuál de sus partes ayuda a que tengan los individuos más conciencia de sus pagos.

Lima, Bailón. (2022), pretendió examinar los elementos de la cultura tributaria (educación tributaria, comportamiento tributario, conciencia tributaria) los cuales presumen la ejecución pertinente de los deberes tributarios. La metodología de esta investigación es analítica, se aplicó como instrumento al cuestionario, el cual se efectuó a 50 microempresarios que se encuentran en el régimen simplificado único. La baja contribución tributaria es resultado de la poca responsabilidad de los contribuyentes con el cumplimiento de sus compromisos tributarios. Los resultados nos mostraron que, de los tres componentes, dos de ellos si presumen de manera positiva la ejecución pertinente de la cultura tributaria los cuales son la educación tributaria y la conciencia tributaria, por el contrario, sucede con el conocimiento tributario este no interfiere de manera favorable con el cumplir de los deberes correspondientes. Concluyó que dicha cultura tributaria es indispensable para aumentar la correcta ejecución de los deberes tributarios y de ese modo motivar e influir en los individuos a realizar sus obligaciones tributarias.

En Madre de Dios, Quispe et al. (2021). Tuvo como objetivo en este trabajo de investigación definir la causa de la contribución del impuesto del predio en el distrito de San Miguel, se utilizó la metodología correlacional y descriptiva, por medio del patrón tipo LOGIT-PROBIT, el instrumento fue el cuestionario y la encuesta fue la técnica utilizada, la cual fue aplicada a un muestreo de 375 personas. La cuales dieron como resultados que los factores ocupación ,género, el medio de la información, pago con amnistía, conocimiento de sus derechos y deberes, conocimiento de las sanciones, la municipalidad presentó el siguiente informe de los resultados que salieron de manera positiva para el pago del impuesto predial en 4,75%,4,33%,4,53%, 23,91%, 4,08%,10,01% y 12,15% según corresponde; en cambio estos factores tienen resultados negativos; el estado civil, la edad, ingresos, nivel de estudios, servicio al municipio, disminución de impuestos, conocimiento del pago de los impuestos, las mejoras del sistema y el conocimiento sobre los impuestos 4.75% 3.97 %, 0.81%,1.61 %,2.28%, 0.74 %, 0.82 % y 2.09 %. Tenemos que la conclusión sobre esta investigación es

que son más el factor que incide positivamente en el comportamiento de las deudas del tributo que se paga de los predios.

En Lima, Gómez. (2020), Tuvo a bien como objetivo de este trabajo investigativo contemplar la conexión que tienen los factores: Formación educacional con la Cultura Tributaria de los estudiantes de Mercadeo y Administración de Empresas de la EAP de la Universidad César Vallejo - Brunch de San Juan de Lurigancho - Lima, 2014. La metodología fue correlacional. Contando con una población de 156 alumnos, pero la muestra no probabilística es de 30 alumnos; se utilizó como instrumentos una prueba de evaluación y el cuestionario estructurado, como técnica se utilizó la encuesta. Como resultados se obtuvo la correlación mínima significativa del 6,2% entre los factores formación Académico-Profesional y su afinidad con la cultura tributaria de los alumnos en mención. También se observó una correlación mínima significativa de 5.0% entre los factores de Formación Académico-Profesional y su afinidad con el grado de Conocimiento sobre los deberes de los alumnos en mención. Como conclusión se obtuvo que los factores estudiados nos muestran que los estudiantes si cuentan con conocimiento sobre el cumplimiento de sus deberes tributarios y que también la mayoría siente afinidad con la cultura tributaria.

En Piura, Chacón. (2019). Su objetivo fue de este trabajo investigativo analizar la repercusión que se da entre la recolección de impuestos provinciales en el Servicio de Administración Tributaria de Piura y la cultura tributaria municipal, 2017. Se utilizó la metodología correlacional. Como instrumento se usó el cuestionario y como técnica la encuesta la cual se realizó a 20 funcionarios del Servicio de Administración Tributaria de Piura y también a 80 individuos que se encontraban en la empresa, los resultados obtenidos fueron se tiene un coeficiente de 0.732, de correlación directa y significativa al 1% entre los factores del estudio, mostrándonos así este trabajo que el poco conocimiento sobre tributación Municipal, ya que mostró que solo el 32% de personas encuestadas saben de Cultura Tributaria Municipal y el 53.1% de recaudación tributaria municipal. Llegamos a la conclusión que el poco conocimiento es un indicador importante que impide a los individuos a cumplir

con sus deberes tributarios, lo que hace que tengan poco nivel de cobranza de los tributos municipales.

1.1.1.3. Aspecto local

En Ferreñafe, Seclen. (2022). Su objetivo de este trabajo fue analizar el plan de recaudación tributaria provincial de Ferreñafe año 2021. El método empleado es tipo transversal descriptiva, diseño es no experimental y de término cuantitativo, El instrumento utilizado fue el cuestionario y la técnica es la encuesta la cual fue realizada a doce trabajadores de la gerencia de tributación de la municipalidad provincial de Ferreñafe, los resultados los bajos índices de cobranza por el bajo plan de recaudación de tributos. Se llegó a la conclusión de que si existieran mejores estrategias y algunas variables que ayudaran a mejorar este tema, los contribuyentes tendrían una mejor cultura tributaria y realizan sus pagos de sus impuestos correspondientes en la municipalidad provincial de Ferreñafe.

Baca. (2021). Este trabajo investigativo tuvo por objeto interpretar los vínculos del estado y la cobranza monetaria del tributo vehicular en el municipio Lambayecano en el año 2020. El método utilizado en este trabajo es nivel explicativo, tipo aplicado, de método hipotético-deductivo y de diseño no-experimental, correlacional-causal y el enfoque cuantitativo, Como instrumento se utilizó el cuestionario y como técnica se aplicó la encuesta a 346 individuos de un municipio, los cuales fueron elegidos de manera probabilística. Se elaboraron tres instrumentos, uno por factor, examinado por profesionales y confiabilidad por el coeficiente de alfa de Cronbach. Los resultados nos mostraron que el estado electrónico y la cobranza si tienen coincidencias grandes en cuanto a la calidad de sus servicios prestados a los individuos del municipio de Lambayeque del año 2020, Según los resultados estadísticas usando una evaluación de regresión logística multinomial, con la correlación parcial de orden 0 indicó (0.699), mostrando una buena correlación positiva (sig=0.000).

Espino. (2020). Consideró como objetivo de este trabajo investigativo indagar el grado de conocer de cultura tributaria en los estudiantes de universidades de la región Lambayeque 2018, el método correlacional, su enfoque cuantitativo, su nivel es investigación es descriptiva y es de tipo aplicativa. El instrumento que se utilizó fue el cuestionario tipo escala de Likert.

Mendoza. (2016). Su trabajo de investigación se denomina: “Correlación de cultura tributaria y educación tributaria universitaria. Dicho cuestionario está formado por 26 preguntas relacionadas con las cinco estructuras (sanciones, tecnología, normas legales, símbolos y tecnología), estos nos permiten medir el grado de cultura tributaria y cuanto conocen los alumnos sobre el tema. La valoración será en base del 1 al 5, de menos a más. Se tomó una muestra de 115 alumnos, en 4 universidades de la Región de Lambayeque. Los resultados nos mostraron que el 30 % de los alumnos universitarios si tienen conocimiento de cultura tributaria, mientras que el 63 % no tienen ningún conocimiento del tema y el 7% si ha realizado trámites con las entidades respectivas del estado y por ello si usaron su conocimiento en cultura tributarias. Se concluyó que el grado de conociendo de cultura tributaria está en un bajo nivel en los estudiantes universitarios de la región Lambayeque”.

Núñez. (2019). El propósito de esta investigación fue fundamentalmente establecer las consecuencias del Programa de Cultura Tributaria brindado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria a profesores de educación primaria de la región Lambayeque en el año 2013. Se utilizó la metodología lógica inductiva y el método estadístico, el método descriptivo y el método analítico y la técnica utilizada fue la encuesta que fue realizada a 59 profesores, cuando ya estuvieron listas las encuestas se analizaron por medio del Excel. Se obtuvo como resultados un 98% de los profesores que realizaron estas encuestas asume que, si apporto a aumentar su conciencia tributaria, un 93% nos dice que el pago de los impuestos ayuda a mejorar la vida de los ciudadanos y un 73% nos indican que este tema se debería inculcar también en las universidades. Se llegó a la conclusión que con este trabajo se ayuda a mejorar la conciencia tributaria de los profesores encuestados y que ellos trataran de llevar a sus aulas lo aprendido en este programa en el que participaron.

En Olmos, Díaz & Polo. (2019) en su tesis cuyo objetivo fue analizar la conexión que existe entre cultura tributaria y conciencia fiscal de los pobladores del Municipio del Distrito de Olmos 2018 – Lambayeque, empleando una metodología correlacional y como instrumento la recolección de datos, la técnica de la encuesta, aplicada a 368 pobladores,

llegó a la conclusión que con lo obtenido se deberían tomar acciones para poder lograr mejorar la conciencia tributaria en los individuos del pueblo de Olmos – Lambayeque.

Mijahuanca. (2018). Tuvo como objeto de este trabajo investigativo hacer una comparación de las variables de naturaleza social y personal que intervienen en el comportar de los tributos de los individuos con su profesión los cuales generan rentas de las distintas categorías. La metodología utilizada fue crear un modelo conceptual de este trabajo de construcción de un modelo que se basa en la teoría de la conducta planeada de Ajzen, en ella encontramos factores de naturaleza social y personal, la cual hacen que sea muy acertada en uso en este presente trabajo, ya que también se basaron en ella otros trabajos de distintos comportar de los contribuyentes. Como instrumento se utilizó la entrevista y la encuesta fue la técnica que se usó. Los resultados de este trabajo nos indican que el tener cerca otras opiniones de su entorno cercano en cuanto a sus deberes tributarios, no conlleva a que tengan una correlación significativa en la ética tributaria. El efecto que causa tener a personas de su entorno en cuanto a deberes tributarios muestra un efecto de 83.3%, de los individuos eran profesionales dependientes. También se analizó la tolerancia a la informalidad, se obtuvo una correlación significativa de 70.2 % con la ética tributaria, puede ser porque en el Perú existe bastante informalidad. (Alm & Embaye, 2019), por ello es que realizan sus compras de servicios o bienes en locales informales. Debido a esto solo una quinta parte de las personas entrevistadas nos dieron a conocer que adquieren sus productos en empresas formales, por otro lado, una tercera porción de los encuestados nunca pide un documento por su compra y otra parte de los encuestados nos dijeron que no quieren perder tiempo en la entrega del comprobante de pago. En conclusión, podemos decir que no existe una buena cultura tributaria ya que desde temprana edad debería ser inculcada para que no tengamos estos problemas de informalidad en nuestro país.

1.1.2. Justificación e importancia del estudio:

La investigación es importante porque aborda la cultura tributaria para la sociedad desde la infancia y crea conciencia de los contribuyentes en el Perú; pues se ha observado que la mayoría de personas no tienen un hábito de cultura tributaria, teniendo desconfianza

porque sienten que siempre que pagan sus impuestos no son destinados para las mejoras de la sociedad y no son administrados de una manera correcta,

A su vez la investigación pretende mostrar los beneficios de cómo una sociedad siendo culturalmente tributaria aporta al crecimiento del país.

En el ámbito educativo, la investigación es relevante porque permitirá adquirir una conciencia tributaria desde la niñez, promueve la instrucción en el ámbito educativo basada en virtudes que ayuden a cumplir con las obligaciones tributarias. Creando conciencia en el ciudadano para realizar sus pagos.

Este trabajo de investigación se justifica por su trascendencia e importancia en las siguientes bases:

a. Justificación teórica: En el presente trabajo de investigación trataremos sobre la importancia de la cultura tributaria en nuestro país, si en este país todos los ciudadanos supieran del valor de pagar sus tributos entonces tuviéramos un crecimiento económico alto y esto nos daría muchos beneficios entre ellos es que generaría más empleos , lo que se debería hacer es implementar la educación de cultura tributaria en las instituciones educativas desde la primera infancia y de esta manera los niños crecerían con esa idea de que pagar sus tributos es favorable para el desarrollo de la sociedad . Este presente trabajo se necesita para poder identificar la evolución de la cultura tributaria en el cumplimiento de los deberes tributarios.

b. Justificación práctica: Los resultados que se obtengan de este trabajo de investigación servirán para poder realizar una buena toma de decisiones y aportar la información certera a instituciones encargadas de generar estrategias que ayuden a los contribuyentes a tener una mejor cultura tributaria y brindar transparencia en la información.

c. Justificación metodológica: Considero, que esté presente trabajo de investigación puede servir para ayudar a otras personas que requieran investigar sobre este tema. Ya que trataremos de profundizar la investigación para poder brindar una excelente

información y aporte para la sociedad en general. En él se hará un análisis descriptivo con base en las experiencias compartidas.

d. Justificación Social: Mediante este presente trabajo de investigación trataremos de llevar una solución de la problemática que afecta el crecimiento de nuestro país, el incumplimiento del pago de los impuestos ya sea por desconocimiento o desconfianza de los contribuyentes nos lleva al retraso del país, nos damos cuenta que es necesario recalcar la cultura tributaria en la mente de los contribuyentes para así juntos poder alcanzar los objetivos y metas trazadas, de ese modo podremos encontrar la respuesta al porqué de la poca cultura tributaria.

e. La novedad científica: Se establece en la lógica integradora de la estrategia para el desarrollo de la instrucción en materia tributaria en la educación desde la infancia y así poder crear conciencia en los contribuyentes en el Perú. De esta manera permitirá al profesor inculcar cambios en el comportamiento de los alumnos y aplicar medidas pedagógicas para lograr el pago voluntario de los tributos en los futuros contribuyentes.

1.2. Formulación del problema

¿De qué manera se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque?

1.3. Hipótesis

Si se capacita a los docentes y padres de familia sobre la importancia de los tributos, se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general:

Determinar de qué manera se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.

1.4.2. Objetivos específicos

- Fundamentar la necesidad de promover la concientización y cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.
- Caracterizar la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.
- Identificar el nivel de la cultura tributaria en la infancia de la región Lambayeque.
- Diseñar actividades que refuercen la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.

1.5. Teorías relacionadas al tema

1.5.1. Promover la concientización tributaria

Fundamentar la necesidad de promover la concientización y cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.

Concientización:

La concientización es una acción por la cual los individuos se sienten entusiasmados a investigar su existencia y su conciencia, de tal manera que la inteligencia a despertar de su realidad y de su interior de su conciencia es más grande, y empieza a involucrarse con su propia práctica. (Kirkwood ,2011)

Para Freire,1973, la concientización apareció siendo fiel a la liberación, que se da mediante la evolución de la historia por una práctica transformativa.

Como señala Chesney (2008): “El desarrollo de concientización se distingue por la conversación sincera; la libertad que ocasiona la concientización reclama una normalización global”. Según Freire (1973, p. 13): “La labor humana nunca podrá minimizar el trabajo. Por ello mismo, la concientización es la vista más juiciosa de la existencia”.

A) Teorías:

Teoría de la Conducta Tributaria: Es un motivo del encuentro cultural por el cual se empieza a despabilarse a la existencia de la posición sociocultural, adelantamos hacia el futuro de las restricciones y nos aseguramos como individuos sensatos y avanzamos más allá de las limitaciones y nos afirmamos como sujetos conscientes e innovador de nuestro

porvenir histórico (Freire, 1974 y Villalobos, 2000).

Tipos de Conducta: Según Castellero (2019)

- **Conducta Innata:** Es la conducta con la que uno nace.
- **Conducta adquirida:** Es la conducta que se va adquiriendo día a día.
- **Conducta Observable:** Es la que se ve a simple vista.
- **Conducta voluntaria:** Aquella que se realiza por propia voluntad del individuo.
- **Conducta Involuntaria:** Se lleva a cabo sin intención.

Teoría Pedagogía del oprimido: El filósofo y pedagogo brasileño Paulo Freire (1921 – 1997), Iniciador de la corriente denominada “pedagogía del oprimido” y que se refiere básicamente a la parte pedagógica de los críticos de Latinoamérica, la teoría de concientización es visto en una de las bases del núcleo básico de la enseñanza del educando.

Teoría de la motivación: Este es según el arraigo de las creencias de cada persona, Rogers (1983) indicó que la motivación es parte fundamental en el momento de mostrar nuestra forma de ser. La motivación tiene una parte protectora en la salud y se da por medio de autosuficiencia que tiene cada ser humano, la entendemos como el valor que le da el individuo a sus capacidades que tienen al desarrollar su comportamiento.

A. Dimensiones: Según Jiménez y Lafuente (2007)

- a) Conciencia Tributaria:** Es un grupo de conocimientos que las personas tienen sobre el ambiente, el desarrollo de procesos cognitivos nos muestra un reflejo cognoscitivo de la vida por parte de las personas. (González, 1977. p. 78)
- b) Afectiva:** Está directamente conectada con los afectos, las emociones y los sentimientos, que emergen del contacto con el medio ambiente. “El desarrollo afectivo nos muestra cómo afectan los objetos y situaciones de la realidad a las necesidades del individuo, y cambian su posición para lo que suceda” (González, 1977. p. 42)
- c) Disposicional:** Son las actitudes del ser humano, nos muestra el nivel de rechazo o acercamiento hacia cierta situación que se presente. Se rige por la postura bien

identificada, como la predisposición a contestar en un momento determinado con una actitud desfavorable o favorable según la situación que se presente.

- d) **Comportamental:** Es como se muestra el individuo en el medio ambiente, se define como “el hecho que ejecuta un individuo, solo o con un grupo de personas, para favorecer el medio ambiente en el que habita”. (Castro,2001).

Tipos de valores: Espirituales, materiales, éticos, ambientales, morales, organizacionales, socio-culturales.

Tipos de comportamiento: Según Beltran (1996)

- Innato
- Agresivo
- Pasivo
- Observable
- Encubierto
- De riesgo

B) Fases en el proceso de concientización:

- **Mágica:** El individuo se muestra en una situación abrumadora, no soluciona su situación en la que se encuentra.
- **Ingenua:** El individuo ya sabe en qué situación se encuentra, pero en términos individuales, no soluciona sus problemas aún.
- **Crítica:** Aquí el individuo comprende la situación y soluciona el problema, ya sea individual o con su entorno.

1.5.2. Caracterizar la cultura tributaria:

Caracterizar la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.

Cultura tributaria:

Representa un desempeño del cumplimiento tributario que tienen cimientos basados por la confianza, ética personal, respeto a las leyes, conciencia ciudadana y responsabilidad social. (Reátegui, 2019).

Roca (2008) Afirma sobre la cultura tributaria que es “un conjunto de entendimientos y comprensión de los impuestos en una situación del país, además de las, normas, percepciones, costumbres y actitudes de la comunidad hacia los impuestos”.

Méndez (2004) Se considera un grupo de valores, conocimientos y acciones compartidas por los integrantes de la comunidad en materia tributaria. Siguiendo las normas que lo rigen y se convierte en un comportamiento evidente. Basado en la racionalidad, la confianza, el cumplimiento tributario constante y el énfasis en la moral individual, el cumplimiento de la norma, la conciencia cívica y la solidaridad del contribuyente hacia los impuestos sociales

- **Características de la Cultura Tributaria:** Según Armas (2010)

Legal: El individuo lo considera como un riesgo real en el cual va a ser controlado, sancionado cuando no cumpla con el pago de sus compromisos, lo ve como que va hacer obligado en cuanto no cumpla con sus deberes y obligaciones que tiene que asumir.

Ideológico: Es el nivel de satisfacción que tiene el individuo en cuanto a cómo están siendo aprovechados o utilizados de manera correcta sus aportes y pagos de obligaciones o piensa que al menos una parte de lo que apporto está siendo bien utilizado en los servicios públicos que serán beneficiosos para su comunidad.

Ambigua: Ya que todos los contribuyentes deben ser tratados de la misma manera por el Estado, porque si el gasto se da en diferentes ciudadanos y de diferentes comunidades no genera los mismos beneficios para todos por igual. (Arrow 1971, p. 409).

Poco transparente: No es clara, ni simple porque la mayoría de los niños no la comprenden, no la conocen y no están informados, por motivo de que no está concientizada ese tipo de información para los infantes en nuestro país. (Arrow 1971, p. 409).

- **¿Qué significa tributo para niños de primaria?**

Es un dinero que se da en forma de pago, legalmente está establecido, se realiza el pago al Estado para que con ello se cubran los gastos que se necesitan para el desarrollo de nuestro Perú. El pago que se realiza se nos devuelve a los individuos por medio de arreglos o mejoras en los servicios y bienes públicos (se construyen veredas, pistas, hospitales,

colegios, etc.) con los cuales nos vemos beneficiados todos los ciudadanos.

- **¿Importancia del fortalecimiento de la cultura tributaria en nuestro país?** Según Vera (2019)

Es importante porque los contribuyentes deberían de saber sobre el vínculo que existe entre el gasto público y el ingreso fiscal y de ese modo podrían tomar conciencia de lo importante que es la cultura tributaria para nuestro país, ya que de esa forma están informados de cómo se gasta el dinero que el Gobierno orienta ese gasto del servicio que brinda la Sunat.

También deben tener conciencia de los malos efectos que causan la elusión y evasión tributaria al país.

Desde hace bastante tiempo atrás la Sunat viene elaborando y poniendo en práctica programas educativos para los alumnos de las universidades, institutos y colegios en el ámbito local, regional y nacional para comprometerlos con el crecimiento del país.

Con estos programas se busca que se sientan identificados con la Administración Tributaria y el gobierno para mejorar los ingresos mediante lo recaudado. Uno de estos programas son incentivar al alumno y a sus familiares a pedir boletas de venta cada vez que realizan una compra por un bien o servicio mayor a S/. 20 de este modo ayudan a que un niño de una zona rural y vulnerable tenga un desayuno asegurado con lo recaudado del IGV.

Cabe indicar que este tipo de programas dan un mensaje muy potente en los alumnos y de esa manera también se está creando conciencia sobre lo importante que es pagar los impuestos.

- **Dificultades que tiene la Administración Tributaria para realizar su trabajo.** Según Vera (2019)

Se presentan dos dificultades muy visibles. Una de ellas se ve conectada con el mal concepto que tienen los contribuyentes de la Sunat, ya que esta entidad es la encargada de recibir los impuestos cobrados de este país, los cuales son muy necesarios para la comunidad. Esta dificultad genera un gran desafío para la Administración Tributaria. Por ese motivo se busca obtener un cambio de pensamiento en los contribuyentes por medio de los medios de comunicación ya sea televisivos, radiales, internet, etc.

Se debe lograr crear conciencia para realizar un pago voluntario de nuestras obligaciones para que de este modo todos los ciudadanos se vean beneficiados.

La dificultad que está en segundo lugar es la manera en que la Administración Tributaria invierte los ingresos recaudados de los contribuyentes.

Esta segunda dificultad crea mucha controversia porque de manera seguida nos enteramos de situaciones de corrupción en las obras públicas realizadas y que muchas veces son encargadas de forma directa y no por licitaciones como se deben realizar.

- **Teorías:**

Teoría de la Conciencia Tributaria: Solorzano. (2011). Cultura tributaria que viene a ser un extracto de la conciencia y la ejecución de principios que suelen salir de nuestro interior y de nuestro entorno más íntimo.

Teoría del comportamiento tributario: Es la base fundamental sobre la cobranza, da mantenimiento a nuestra sociedad. El alto grado de conciencia tributaria hará de este país, un Perú distinto con elevadas ilusiones y muestras de avance hacia el futuro el cual dejará a las futuras generaciones un país donde exista poca cultura de tributación.

Teoría del desarrollo económico: Es el crecimiento sostenido y consecutivo para aumentar la cantidad de servicios y bienes elaborados en el país o en el extranjero en un tiempo determinado, restando los servicios por factores productivos extranjeros. (Morales,2021)

Teoría del aprendizaje: El aprendizaje incluye cambios en el comportamiento o la actitud para poder llevarse por el buen camino. Los individuos aprenden un nuevo comportamiento al realizar actividades diferentes. A la vez es fundamental saber que el comportamiento es una consecuencia de un hecho. El aprendizaje se estima por lo que las personas escriben, realizan o dicen. (De la Mora, 1979)

Todas las teorías tienen sustento filosófico-psicológico, y se adaptan para copiar tendencias en el ámbito pedagógico. Siendo de esa manera llevadas a las aulas y de esa

manera llevándolas a la práctica. (Baggini, 2008).

Régimen Tributario: Este régimen en el que la persona natural o jurídica (empresa) tiene o va a empezar un nuevo emprendimiento debe registrarlo de manera tributaria en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT. En este régimen nos adjudican deberes y obligaciones tributarias, también nos indican como se van a realizar los pagos de impuestos.

Obligación tributaria: De forma única el gobierno nos impone, cobra a quienes están sometidos a su mando, siempre y cuando estén dentro de la ley. (Kohler, 2002).

- **Dimensiones:** Según, Gonzales y Gonzales (2014)

Conductual: Nos indica la conducta del individuo respecto alguna situación que se le presente, en este caso a la cultura tributaria, esto podemos distinguirlo mediante los indicadores de edad y sexo.

Integral: Son los valores que poseen los individuos al presenciar actividades donde perciban casos nuevos, aquí lo podemos distinguir mediante el indicador de valores

Cognitiva: Está directamente relacionada con los hechos, creencias, valores, opiniones, conocimientos, pensamientos y expectativas (de aspecto directamente evaluativas) sobre la actitud que se muestra en la situación (en este caso la tributación). Aquí se muestra con claridad el nivel en el que destaca para el ser humano el objeto o situación. Se utiliza el indicador de conocimiento de cultura tributaria)

- **Principios:** (Código Tributario, 2019, art.5)

- Legalidad
- Generalidad
- Igualdad
- Proporcionalidad e irretroactividad

- **Ventajas:**

- Entendimiento seguido y en avance actual de todas las secuencias que se llevan a cabo y que dispone el estado con los recursos tributarios.

- Obtener contestación de preguntas e inquietud alguna con las que se encuentran en vinculación con el área tributaria.
- Se debe ser sensato de los compromisos con el estado y los impuestos dictados.
- Tener conocimiento de las ganancias de mi empresa, siempre teniendo en cuenta el pago de tributos y la respectiva contabilidad.
- **Desventajas:**

Los límites que se originan con la formación de la cultura tributaria son de ámbito muy bajo. Existen muchas dudas, ya que la poca información que se tiene hace más difícil estar informado, el contribuyente está en todo su derecho de hacer alguna pregunta al funcionario que él cree conveniente y este está obligado a darle solución a su duda o inconveniente. Las desventajas son muchas y eso nos priva de tener una mejor cultura tributaria y por ello muchas veces es la falta de responsabilidad tributaria que existe en el país.

La cultura tributaria es tener la información necesaria al alcance para poder utilizarla y cumplir con nuestro deber tributario, pero eso no sucede en el país ya que existen muchas limitaciones que no permiten al contribuyente estar capacitado y poder hacerse responsable de sus obligaciones.

1.5.3. Nivel de cultura tributaria:

Identificar el nivel de la cultura tributaria en la infancia de la región Lambayeque.

Este objetivo se verá reflejado en las encuestas realizadas, de ese modo se podrá identificar el nivel de cultura tributaria que poseen los padres de familia la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de Investigación

2.1.1. Enfoque:

La investigación es de enfoque cuantitativo “Es muy característico ya que usa técnicas cuantitativas y métodos, por ello, está relacionado con el uso de magnitudes, la observación, con la medición y medición de las unidades de análisis, el tratamiento estadístico, el muestreo”. Ñaupas et al. (2018), (p. 140).

Según Creswell (2003) Al elegir la investigación cuantitativa (la inferencia causal, la observación y el uso de la medición, el examen de la teoría), utiliza principalmente métodos positivistas para desarrollar conocimiento y utiliza un plan de investigación como encuestas, experimentos y recopilación información utilizando herramientas predeterminadas, produce estadísticas.

Aliaga y Gunderson. (2002) Nos dicen que la investigación cuantitativa es el estudio de problemas sociales para explicar fenómenos mediante la recopilación de datos digitales analizados mediante procedimientos sólidos desde el punto de vista matemático.

2.1.2. Tipo:

La investigación es básica

Para Sánchez y Reyes (2015) “Llamada limpia o elemental, conduce a la averiguación de recientes zonas de estudio y conocimiento, sin fines utilitarios especiales” (p. 36).

Según los autores Kemmis y McTaggart. (1988) nos indican que este instrumento es “Causa de meditación de una determinada dificultad, en la cual se requiere arreglar la comprensión personal y la práctica. El experto en el tema realiza un análisis para determinar la situación del problema y poder desarrollarlo con la mayor claridad posible y elaborar un plan de mejora. Se evalúa para establecer y comprobar la eficiencia de las acciones realizadas”.

Piscoya. (1982). La investigación básica, o investigación objetiva, se llama limpia ya que está conectada con fines económicos, motivada por la curiosidad, la gran alegría de

encontrar recientes aprendizajes, parte de la cual es el cariño a la sabiduría.

2.1.3. Diseño:

Será no experimental, de corte transversal.

Hernández y Mendoza (2018), "Nos ayudan cuando necesitamos indicar una relación entre variables, entre dos o más categorías, conceptos o en un determinado momento." (p.178).

Según Arias. (2006). Responder a las preguntas formuladas y clasificarlas en: documentales, de campo y experimentales son estrategias comúnmente utilizadas por los investigadores.

Tamayo y Tamayo (2006), El diseño de La investigación descriptiva implica describir, registrar, analizar y explicar de manera natural y real las figuras y su ocurrencia o proceso.

Kerlinger. (2002). Argumenta que el proyecto y la contextura de la investigación a menudo se denominan diseño de la investigación. Es el diseño y la contextura del trabajo diseñados para contestar a las preguntas de dicho trabajo.

2.2. Variables, Operacionalización:

En anexos

Matriz de operacionalización - La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
Variable independiente: Concientización	La concientización es una acción por la cual los individuos se sienten entusiasmados a investigar su existencia y su conciencia, de tal manera que la inteligencia a despertar de su realidad y de su interior de su conciencia es más grande, y empieza a involucrarse con su propia práctica. (Kirkwood ,2011)	Esta variable está constituida por 3 dimensiones, fases y acompañada de teorías relacionadas a la variable, a su vez es de enfoque cuantitativo, de tipo básica y diseño no experimental de corte transversal correlacional. La técnica empleada será la encuesta y como instrumento tendremos al cuestionario.	Conciencia tributaria	1.Conocimiento sobre conciencia	1 y 2	1. ¿La conciencia tributaria es: el conocimiento que tienen las personas sobre temas tributarios? 2. ¿Usted cree que estaría bien que se incidiera en inculcar el conocimiento sobre conciencia tributaria? 3. ¿Usted está de acuerdo que existan obligaciones tributarias? 4. ¿Cree usted que los impuestos que aplica la SUNAT son justos? 5. Tiene conocimiento que los tributos sirven para mejorar el país y es la principal fuente de ingresos del Estado. ¿Está de acuerdo? 6. ¿Está de acuerdo con las decisiones que toma el estado? 7. ¿Le parece bien a usted la manera en que Sunat lo motiva a pagar sus tributos? 8. ¿Si la SUNAT le pusiera una multa por no cumplir con sus pagos, afectaría su estabilidad emocional? 9. ¿Si Sunat realizará charlas sobre concientización usted se sentiría más comprometido a realizar sus pagos? 10. ¿Cree usted que los valores socio-culturales influyen en el compromiso de pago del contribuyente? 11. ¿La concientización cree usted que influye en los valores éticos? 12. ¿La causa más importante del incumplimiento tributario es el comportamiento innato del individuo? 13. ¿Cree usted que los individuos están cumpliendo con su rol tributario? 14. ¿Cree usted que el comportamiento agresivo del individuo afecta al cumplimiento de sus deberes tributarios? 15. ¿El comportamiento de riesgo es aquel que usa el individuo para evitar realizar sus pagos a la SUNAT, está usted de acuerdo?
				2. Información de tributación	3 ,4 y 5	
			Afectiva	1.Emociones	6 y 7	
				2.Sentimientos	8 y 9	
			Comportamental	1.Valores	10 y 11	
				2. Comportamiento del individuo	12,13,14 y 15	
				1.Edad	1 y 2	

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
Variable dependiente: Cultura Tributaria	Cultura tributaria es una conducta que se presenta en el desempeño de las obligaciones tributarias que tienen cimientos en la confianza, ética de la persona, respeto a las leyes, conciencia ciudadana y responsabilidad social. (Reátegui, 2019).	La variable dependiente está constituida por 3 dimensiones (Conductual, Integral y Cognitiva). También tiene teorías relacionadas al tema, principios, ventajas y desventajas las cuales nos ayudaran a definir bien la variable. Cuenta con indicadores que nos ayudarán a medir la variable.	Conductual	2.Sexo	3 y 4	1. ¿Cree usted que la edad del contribuyente influye en su conducta con la cultura tributaria? 2. ¿Considera que un niño tiene conocimiento de cultura tributaria? 3. ¿Según el género del contribuyente ayudará a tener una mejor cultura tributaria? 4. ¿Cree usted que por el género que usted posee tiene mayor conocimiento de la cultura tributaria? 5. ¿Un individuo con buena conducta será un buen contribuyente? 6. ¿Cree usted que la conducta involuntaria es la causa del incumplimiento tributario? 7. ¿Usted cree que la morosidad en los pagos se da por falta de valores? 8. ¿Si los contribuyentes cumplieran con sus valores, pagando sus impuestos, cree usted que se ayudaría a la mejora del país? 9. ¿Dependerá de las creencias del individuo para ser un buen contribuyente? 10. ¿Las creencias religiosas ayudarían al contribuyente para no ser moroso? 11. La cultura tributaria son valores y conocimientos que poseen las personas sobre materia tributaria. ¿Está de acuerdo usted? 12. ¿Cree usted que la cultura tributaria influye en los contribuyentes? 13. ¿Generaría buenas expectativas en usted si se brindaran capacitaciones sobre cultura tributaria? 14. ¿Cree usted que si la cultura tributaria se instruyera desde la primera infancia tendríamos unos mejores contribuyentes y por ende un mejor país? 15. ¿Cree usted que SUNAT genera buenas expectativas para que se realicen los pagos de tributos?
				3. tipo de conductas	5 y 6	
			Integral	1.Valores	7 y 8	
				2.Creencias	9 y 10	
			Cognitiva	1.Cultura Tributaria	11 y 12	
				2. Expectativas de cultura tributaria	13,14 y 15	

Matriz de categorización - La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque

Formulación del Problema	Objetivos		Técnicas e Instrumentos	
¿De qué manera se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque?	<p>Objetivo general: Determinar de qué manera se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque. • Fundamentar la necesidad de promover la concientización y cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque. • Identificar el nivel de la cultura tributaria en la infancia de la región Lambayeque. • Diseñar actividades que refuercen la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque. 		<p>Técnicas:</p> <p>Encuesta</p>	
	<p>Hipótesis</p> <p>Si se capacita a los docentes y padres de familia sobre la importancia de los tributos, se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.</p>		<p>Instrumentos:</p> <p>Cuestionario con 30 ítems</p>	
Tipo y diseño de la Investigación	Población y muestra		Variables y dimensiones	
Enfoque cuantitativo, tipo de investigación es básica y diseño no experimental	Población:	Muestra	Variable independiente	Dimensiones
	49	49	Concientización	Conciencia tributaria, afectiva, comportamental
			Variable dependiente	Dimensiones
		Cultura Tributaria	Conductual, integral, congnitiva	

2.3. Población de estudio, muestra, muestreo y criterios de selección

2.3.1. Población de estudio:

La Región de Lambayeque está constituida por 3 provincias (Lambayeque, Chiclayo, Ferreñafe), este estudio está dirigido a los niños de las Instituciones educativas de Nivel Inicial de la Región Lambayeque, para la cual se ha escogido a la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque. La población es finita y accesible.

2.3.2. Muestra:

La muestra serán los padres de familia de los alumnos de esta institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque, cuenta con 49 alumnos distribuidos en 3 aulas, se tomará en cuenta 1 padre de familia por alumno, entonces tendríamos una muestra de 49 padres de familia. No utilizaremos fórmula ya que tenemos una muestra exacta.

2.3.3. Muestreo:

Fue seleccionado de tipo no probabilístico.

2.3.4. Criterios de selección:

El criterio sería de inclusión y exclusión.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas:

LA ENCUESTA:

Esta es la técnica que se utilizará en este trabajo de investigación, ella contará con una serie de preguntas, redactadas correctamente en la cual podremos recolectar los datos necesarios para nuestra investigación.

Carrasco (2009), es “una técnica para investigar asuntos sociales y para indagar, recolectar datos, explotar datos, por medio de las preguntas redactadas indirectamente y directamente a los individuos que vienen a ser la muestra del estudio a realizar”. (p.314).

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos:

Para poder recolectar los datos se usará el cuestionario mediante la escala de LIKERT, el cual tiene un conjunto de ítems que corresponden al tema distribuido en 2

variables una de ellas es Concientización (15 ítems);la otra variable es Cultura Tributaria (15 ítems), las cuales están contenidas en la encuesta que se realizará a los padres de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque

2.4.3. Proceso de validez:

Esta presente investigación va a ser validada por un juicio de expertos que son 3, en el cual especificaremos un dominio claro de lo que vamos a medir en este trabajo. Los expertos que realizaron las validaciones son:

- Hugo Iván Collantes Palomino – Magister en Tributación - Colegiatura N° 04 – 1677.
- Janner Leopoldo Carbonel Mendoza – Magister en Tributación – Colegiatura N° 1189
- Miguel Ángel Arancibia Cueva – Magister en Derecho Tributario – Colegiatura N° 02 - 1041

Esta técnica consiste en ver de qué manera se realizó la prueba del universo de las posibilidades de comportamiento, conforme a lo que se necesita medir. (Cohen & Swerdik, 2001)

2.4.4. Confiabilidad:

Se usará la técnica bajo el coeficiente Alfa de Cronbach, es un modo muy específico en el cual se medirá la confiabilidad de la prueba y el nivel en que dicha prueba nos muestra los resultados parecidos a largo tiempo.

Figura 1: Estadística de fiabilidad de variable concientización

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.847	.863	15

Figura 2: Estadística de fiabilidad de variable cultura tributaria

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.878	.885	15

2.4.5. Aplicación de la prueba piloto:

- Empezamos realizando nuestro cuadro de operacionalización, con variables, dimensiones, indicadores, ítems de preguntas
- Las preguntas se elaboraron de acuerdo a nuestras variables (Concientización y Cultura Tributaria).
- Son 30 preguntas; 15 de la Variable Concientización con 3 dimensiones (Conciencia Tributaria, afectiva y comportamental) y 15 de la variable Cultura Tributaria con sus 3 dimensiones (Conductual, integral y cognitiva).
- Posteriormente me dirigí a la institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque y convoque a un grupo de 13 padres de familia a los cuales se les realizó el cuestionario de las 30 preguntas.
- Con esa pequeña muestra de 13 padres de familia pude tener una base para realizar mi prueba piloto de mi cuestionario.
- Luego descargué en excel los cuestionarios que ya estaban con sus respectivas respuestas y obtuve la matriz de Excel de la prueba piloto.
- La base en Excel la traslade al Software IBM SPSS Statistics Visor.

Describir las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se utilizó, así como el proceso de validez y confiabilidad realizado asegurando la objetividad del mismo. Describir la aplicación de la prueba piloto. Se describe el procedimiento de recolección de datos desde la aprobación del proyecto de investigación hasta la recolección de datos, explicando en qué momentos se procedió a aplicar los instrumentos validados.

2.5. Procedimiento de análisis de datos

En el presente estudio fue necesario trabajar con una base en Excel, Software IBM SPSS Statistics Visor en el cual se aplicaron estadísticas descriptivas:

- Se descargo en excel los cuestionarios que ya estaban con sus respectivas respuestas y obtuve la matriz de Excel de la prueba piloto.
- Luego esa información de Excel se llevó al Software IBM SPSS Statistics Visor en el cual se realizó mejoras (Se colocaron códigos a las preguntas en el área de nombre, también se ingresó cada una de las preguntas en el área de etiqueta, se le clasifíco por valores y medidas) se pudo codificar de una manera clara y precisa la información para luego ser analizada.
- Se realizó la elaboración de tablas y figuras por cada una de las dimensiones estudiadas (Conciencia Tributaria, afectiva, comportamental, conductual, integral y cognitiva) para las dos variables analizadas (Concientización y Cultura Tributaria)

2.6. Criterios éticos

Este trabajo está basado en los Art. 5 y Art. 6 en el Código de Ética en Investigación de la USS S.A.C, todo el trabajo está guiado por los Principios generales y específicos brindados en dichos artículos. Se presentará un consentimiento informado y expreso a la directora de la entidad educativa en la cual se van a encuestar a los padres de familia por medio del cuestionario.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

Figura 3: *Percepción de la dimensión Conciencia tributaria.*

CONCIENCIA TRIBUTARIA		
	PADRES DE FAMILIA	%
IDEAL	39	80%
DÉBIL	10	20%
TOTAL	49	100%

Nota: Datos recogidos de la aplicación de la encuesta de los padres de familia de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque.

Según su percepción respecto a la dimensión Conciencia tributaria, (Figura 3) se observó que en la dimensión el 80% (39) de los padres de familia percibió un nivel Ideal, en tanto que el 20% (10) lo consideró como Débil.

Figura 4: *Percepción de la dimensión Afectiva.*

AFECTIVA		
	PADRES DE FAMILIA	%
IDEAL	20	41%
DÉBIL	29	59%
TOTAL	49	100%

Nota: Análisis de las respuestas obtenidas de las encuestas realizadas a los padres de familia de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque.

Seguidamente en la dimensión Afectiva el 59% (29) fue percibida por los padres de familia como Débil y el 41% (20) como Ideal.

Figura 5: *Percepción de la dimensión Comportamental*

COMPORTAMENTAL		
	PADRES DE FAMILIA	%
IDEAL	39	80%
DÉBIL	10	20%
TOTAL	49	100%

. *Nota:* Análisis de las respuestas obtenidas de las encuestas realizadas a los padres de familia.

De los 49 padres de familia de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque, el 80% (39) calificaron la dimensión Comportamental como Ideal y el 20% (10) restante lo consideran como Débil.

Figura 6: *Percepción de la dimensión Conductual*

CONDUCTUAL		
	PADRES DE FAMILIA	%
IDEAL	27	55%
DÉBIL	22	45%
TOTAL	49	100%

Nota: Datos recogidos de la aplicación de la encuesta de los padres de familia de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque.

Según su percepción respecto a la dimensión Conductual, (Figura 6) se observó que en la dimensión el 55% (27) de los padres de familia percibió un nivel Ideal, en tanto que el 45% (22) lo consideró como Débil.

Figura 7: *Percepción de la dimensión Integral.*

INTEGRAL		
	PADRES DE FAMILIA	%
IDEAL	38	77%
DÉBIL	11	23%
TOTAL	49	100%

Nota: El análisis de las respuestas respecto a la apreciación de los padres de familia de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque.

Según su percepción respecto a la dimensión Conductual, (Figura 7) se observó que en la dimensión el 77% (38) de los padres de familia percibió un nivel Ideal, en tanto que el 23% (11) lo consideró como Débil

Figura 8: *Percepción de la dimensión Cognitiva*

COGNITIVA		
	PADRES DE FAMILIA	%
IDEAL	42	86%
DÉBIL	7	14%
TOTAL	49	100%

Nota: Análisis de las respuestas obtenidas de las encuestas realizadas a los padres de familia.

Se observó que, de los 49 padres de familia de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque, que participaron de la investigación, el 86% (42) consideraron que es Ideal y el 14% (7) Es Débil.

3.2. Discusión

Respecto a las preguntas si la ¿La conciencia tributaria es: el conocimiento que tienen las personas sobre temas tributarios?; ¿Usted cree que estaría bien que se incidiera en inculcar el conocimiento sobre conciencia tributaria?; Tiene conocimiento que los tributos sirven para mejorar el país y es la principal fuente de ingresos del Estado, las cuales se reflejan en la figura N° 03 se observa que el 80% de los padres de familia que respondieron la encuesta precisaron que si tienen conocimiento sobre conciencia tributaria y a la vez saben que el pago de los tributos son para mejorar el país. Esto concuerda con Guevara y Villacís (2022) quienes en su investigación concluyeron que es bueno dar a conocer el valor de la recaudación de los tributos para que esto sea de conocimiento de todos los contribuyentes. Lo que se vincula con lo manifestado por Seclen (2022) quien en su estudio analizó un plan para una mejor recaudación tributaria en la ciudad de Ferreñafe. De lo expuesto se desprende que si existe conocimiento de los padres de familia sobre conocimiento tributario y que cumpliendo con sus obligaciones tributarias benefician al país.

En concordancia con las preguntas ¿Cree usted que los valores socio-culturales influyen en el compromiso de pago del contribuyente?;¿La concientización cree usted que influye en los valores éticos?;¿Cree usted que los individuos están cumpliendo con su rol tributario? Las cuales se reflejan en la figura N° 4 se observa que el 59% de los padres de familia que contestaron la encuesta dijeron que el nivel de influencia de valores éticos y afectivos en cuanto a la tributación o pago de impuestos es muy débil o bajo. A diferencia con Cabrera et al (2022),quienes en su estudio concluyeron que si influye los valores éticos en la evasión de los tributos, relacionado también con lo que nos manifiesta Baca (2021) ya que el analizó la vinculación que tiene el estado con la cobranza de los tributos en Lambayeque en el año 2020.De lo mencionado podemos decir que los valores éticos y afectivos según nuestros autores si influye en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, pero según los padres de familia en ellos no influye de manera relevante.

En relación con las preguntas ¿La causa más importante del incumplimiento tributario es el comportamiento innato del individuo?; ¿Cree usted que el comportamiento agresivo del individuo afecta al cumplimiento de sus deberes tributarios?; ¿El comportamiento de riesgo es aquel que usa el individuo para evitar realizar sus pagos a la SUNAT, está usted de acuerdo? Las cuales se reflejan en la figura N° 5 y se observa que el 80 % de los padres de familia que fueron encuestados nos indican que si influye el comportamiento del individuo el cumplimiento de sus deberes tributarios. Lo cual concuerda con lo expuesto por Bogoviz et al (2019) quienes analizaron el problema del individuo libre de impuestos e interpretaron la baja economía que había en Rusia moderna. Lo cual también esta enlazado con lo que nos dice Mijahuanca (2018) quien concluyo su trabajo investigativo haciendo una comparación de la variante naturaleza personal y social. Por lo cual puedo decir que el comportamiento del individuo si influye en el cumplimiento de sus deberes tributarios con Sunat.

A cerca de las preguntas ¿Cree usted que la edad del contribuyente influye en su conducta con la cultura tributaria?; ¿Considera que un niño tiene conocimiento de cultura tributaria?; ¿Según el género del contribuyente ayudará a tener una mejor cultura tributaria? La cuales se muestran en la figura N° 6 observamos que el 55% de los encuestados que fueron los padres de familia nos indican que si influye la edad y el género de los contribuyentes para tener una mejor cultura tributaria. Esto está relacionado con lo que nos dice Espino (2020) cuyo objetivo de su trabajo de investigación fue examinar el nivel de conocimiento de cultura tributaria de los estudiantes de la Región Lambayeque 2018. A su vez tiene relación con lo expuesto por Núñez (2029) quien en su estudio estableció consecuencias del Programa de Cultura Tributaria brindado por Sunat a profesores de Nivel primario de la Región de Lambayeque. De lo expuesto podemos decir que, si existe grado de intervención de la conducta, género y edad de contribuyente con el conocimiento de cultura tributaria.

Sobre las preguntas ¿Usted cree que la morosidad en los pagos se da por falta de valores?; ¿Si los contribuyentes cumplieran con sus valores, pagando sus impuestos, cree

usted que se ayudaría a la mejora del país? Las cuales se muestran en la figura N° 7 observamos que el 77% de los padres de familia encuestados nos dicen que, si influye los valores en la Cultura Tributaria, ya que depende de los valores que poseen los contribuyentes realizaran los pagos de los tributos. Esto concuerda con lo que nos dice Alm & Embaye (2019) quien realizó un análisis sobre la tolerancia de la informalidad, la cual indicó que existe mucha tolerancia a la falta de ética tributaria. Lo cual también está relacionado con lo que nos dice Díaz & Polo (2019) que existe una gran conexión entre conciencia fiscal y cultura tributaria de los contribuyentes de la Municipalidad del distrito de Olmos., Por lo cual llegamos a la conclusión que en nuestro país existe mucha informalidad y que eso se da por causa de la falta de valores lo cual es por la poca cultura tributaria que poseen los contribuyentes en el Perú.

En cuanto a las preguntas ¿Cree usted que la cultura tributaria influye en los contribuyentes?; ¿Generaría buenas expectativas en usted si se brindaran capacitaciones sobre cultura tributaria?; ¿Cree usted que si la cultura tributaria se instruyera desde la primera infancia tendríamos unos mejores contribuyentes y por ende un mejor país? Las cuales se muestran en la figura N° 8 observamos que el 86% de los padres de familia que fueron encuestados nos indican que si influye la cultura tributaria en los contribuyentes y que además ayudaría si es que se brindaran capacitaciones sobre la cultura tributaria. Lo cual concuerda con lo que nos dijo Bailón (2022) quien concluyó que examinó los componentes de la Cultura tributaria. A su vez Gómez (2020) también dijo en su estudio que contempló la unión que existe entre la cultura tributaria y la formación educacional de la Universidad Cesar Vallejo de Lima. De lo expuesto podemos decir que, si influye mucho la cultura tributaria en los contribuyentes, también que ayudaría mucho si se recibieran capacitaciones sobre la cultura tributaria y sus componentes; a su vez estarían de acuerdo con que se instruyera desde la primera infancia y por ende se tendría un mejor país

3.3. Aporte de la investigación

INTRODUCCIÓN

En la actualidad existen algunas modificatorias en la tributación para mejorar la concientización y la cultura tributaria; de ese modo se busca conseguir mejorar la tributación en el país. Esto no es solo por falta de concientización o porque los contribuyentes son irresponsables, sino también por falta de conocimiento sobre cultura tributaria ya que no existen formas de explicativas del tema, existe también una mala relación entre el estado y el contribuyente o el estado y la sociedad; eso no nos permite tener un buen sistema tributario.

La cultura tributaria no solo son actitudes, valores y conocimientos que compartimos todos en la sociedad sobre el sistema tributario y las leyes que tenemos en nuestro país las cuales tienen que ser cumplidas con exigencia, ellas se deberían cumplir por voluntad propia ya que el incumplimiento de estas causa una debilidad económica en las Finanzas Públicas y el contribuidor tiene un beneficio que no le pertenece ya que es por la falta de cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

La falta de concientización y cultura tributaria en la sociedad se da por varios aspectos que se observaron en esta investigación, en primer lugar, se da por falta de información y ciertas convicciones que se tienen sobre el tema, tengamos en cuenta que si se cumplen con nuestras obligaciones tributarias todos tendremos una mejora en la sociedad y en las empresas que tengamos en algunos aspectos a corto y largo plazo.

En nuestro caso empezamos por identificar la falta de concientización y cultura tributaria en la infancia de la Región Lambayeque; lo cual observamos en la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque que no se da por falta de responsabilidad sino por falta de conocimiento e información del tema.

Además, los procesos fiscales suelen ser muy engorrosos, poco claros y lentos en su

proceder, realizar el pago de los tributos e impuestos debería de ser de manera fácil y sencilla para que de este modo todos quisieran realizar sus pagos. Por otro lado, tenemos la idea de los que tienen la mayoría de los emprendedores y empresarios quienes piensan que los pagos que realizan de sus tributos no se les da buen uso pues no se ve reflejado en la comunidad. De ahí es de donde viene mucho la idea de la corrupción en el país.

El estado asume que cumple con sus deberes con la comunidad. La concientización y cultura tributaria es muy importante en la sociedad ya que esto se rige el contribuyente para poder cumplir con sus deberes, esta percepción se va viendo vulnerada cuando los procesos de fiscalización son malos e ineficientes. La concientización y cultura tributaria es la base fundamental de información con los cuales se deben regir los programas escolares, ya sean particulares o del estado. Siempre teniendo en cuenta que la educación empieza desde la infancia, es muy importante que los niños aprendan desde pequeños el cumplimiento de sus obligaciones y como deben de aplicarlas; saber que con ese pago de sus obligaciones ayudaran a mejorar su comunidad (construyendo colegios, hospitales, pistas, veredas,etc)

Objetivos

Objetivo General:

Proponer un programa de capacitación para mejorar cultura tributaria mediante la concientización desde la infancia.

Objetivos específicos:

A) Proporcionar a los niños de la primera infancia información sobre cultura tributaria y concientización.

B) Brindar información sobre los beneficios y medios de pago para mejorar la recaudación

Para que la propuesta sea sostenible es necesario generar un cronograma de actividades que permitan crear una secuencia y que esto se repita anualmente.

Figura 9: Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	MESES											
	2024											
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Coordinación con Municipalidad de Lambayeque	■											
Coordinación con Sunat		■										
Charla para los docentes por parte de la Municipalidad			■									
Charla para los docentes por parte de Sunat				■								
Preparación de herramientas para capacitación				■	■							
Capacitación para niños de la primera infancia						■	■	■	■	■		
Se realizará una actividad que será incluida en el día del logro												■

Descripción de las Estrategias

Estrategia 1. Coordinación con Municipalidad (febrero) y Sunat (Marzo).

- Se solicitará por parte de la directora de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque realizar charlas informativas a su directora y docentes por parte de la municipalidad para el mes de febrero.

- Se presentará una solicitud a Sunat para solicitar charlas a la directora y los docentes de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque, por parte de

sus colaboradores para el mes de marzo.

Estrategia 2. Charlas informativas para docentes de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque por parte de la Municipalidad de Lambayeque. (abril)

Actividades:

-Se otorga trípticos ilustrativos a colores con información necesaria del tema de forma didáctica, con lo cual ellos pueden brindar dicha información de manera sencilla, práctica e ilustrativa a los infantes.

-Exposición a profesores de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque sobre cumplimiento a tiempo de sus obligaciones tributarias.

-Se entregará volantes con información sobre pagos y beneficios al realizar pagos puntuales:

- Pago
- Tributo
- Concientización

-Para desarrollar esta estrategia se utilizarán accesorios como: papel bond, pizarras, tizas, impresiones y alguna persona que ayude en entregar el material a los docentes.

Estrategia 3. Charlas informativas para docentes de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque por parte de Sunat. (mayo)

Actividades:

-Se otorga folletos y afiches ilustrativos a color conteniendo toda la información relacionada al tema a tratar con los docentes y directora. La información se brindará de forma dinámica e ilustrativa.

-Charla a directora y docentes de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque sobre los beneficios que se obtendrían si realizarán sus pagos a Sunat de manera puntual.

-Brindar información de palabras claves que les muestren las mejoras del cumplimiento de sus deberes tributarios a través de trípticos y folletos:

- Cultura
- Concientización
- Conciencia tributaria
- Conocimiento tributario
- Beneficios tributarios

Estrategia 4. Preparación de herramientas para capacitación a los niños de la la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque. (mayo-junio)

- Elaboración en Word y power point de los trípticos.
- Creación de video educativo.
- Planificación y creación de juego didáctico.

Estrategia 5. Capacitación para niños de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque (julio - noviembre)

- Se proporciona material impreso, trípticos a colores e ilustrativos a los infantes de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque.

- Se proyecta un video educativos con personajes infantiles explicando de manera sencilla el tema a tratar.

- Se realiza un juego didáctico en el cual se recrea una actividad de pago de tributos y los beneficios que les traería.

- Se resuelven las dudas a los infantes asistentes sobre el tema que se desarrolla en la capacitación.

La capacitación será brindada por la directora, docentes y un profesional Magíster en Tributación Nacional e Internacional el cual les brindará su asesoramiento personalizado si ellos o sus padres requieren para aclarar todas sus dudas el cual estará encargado de brindar la capacitación en el momento oportuno decide que método didáctico utilizará cuando realice la capacitación a los infantes.

- Se utilizarán materiales como pizarra, tizas, folletos, laptop, proyector multimedia.

La capacitación consta de 2 temas que son:

- Concientización y Cultura Tributaria desde la infancia
- Beneficios sobre cumplimiento de obligaciones tributarias

Estrategia 6. Actividad que se incluirá en el día del logro (diciembre)

Se realizará una actividad recreativa formativa con los niños de la primera infancia de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque, en la cual se evidenciará mediante un sketch sobre la cultura tributaria de lo aprendido durante los meses de julio – noviembre.

Este proyecto sea hace sostenible ya que como este es el primer año vamos a tomar este cronograma, el siguiente año este proyecto se lleva a la programación docente y se realizaría desde el mes de marzo ya que es el mes en el que los docentes se reúnen y realizan sus programaciones para todo el año. Este sistema puede ser aplicado a todas las entidades del Estado e incluso puede incorporarse como una política de Estado para poder enseñarles a los niños la importancia de la cultura tributaria; de esta forma se va haciendo concientización desde la primera infancia.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

De acuerdo a la teoría Conducta Tributaria, Teoría de la conducta Innata, Teoría de la conducta adquirida, Teoría de la conducta voluntaria y Teoría de la conducta involuntaria, es necesario promover la cultura tributaria y esto se logrará a través de concientización en las aulas de las Instituciones educativas de nivel inicial, se brindará información sobre cultura tributaria, cuáles son sus beneficios y medios de pago para de ese modo mejorar la recaudación ya que es ahí donde se empieza a formar la educación desde los niños pequeños

Con las teorías de Paulo Freire (1921) Teoría Pedagogía del oprimido, Rogers (1983) Teoría de la motivación, De la Mora (1979) Teoría del aprendizaje y con las encuestas aplicadas a los padres de familia la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque se ha logrado determinar que es necesario promover la concientización de la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque.

Con el desarrollo de la investigación se ha logrado determinar que las características de la cultura tributaria desde la primera infancia son: ambigua, poco transparente e ideológica, no hay una preocupación por fomentar la cultura tributaria, basándonos en (Baggini, 2008). En su teoría con sustento filosófico - psicológico, Solorzano (2011) Teoría de Conciencia Tributaria, (Kohler, 2002) nos habla sobre la Obligación Tributaria.

Se ha logrado identificar que el nivel de cultura tributaria en la infancia en la Región Lambayeque es bajo, debido a que en la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque que fue donde se realizó las encuestas a 49 padres de familia de la institución antes mencionada no se conoce y no se fomenta la cultura tributaria. Los docentes no se encuentran preparados para poder fomentar la cultura tributaria.

Con el aporte Teórico práctico descrito en la investigación se ha logrado proponer un conjunto de actividades para concientizar la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque brindando charlas informativas para docentes de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque. Se ha considerado que la Municipalidad y la Sunat, también brindaran capacitaciones para mejorar cultura tributaria mediante la concientización desde la infancia.

3.2. Recomendaciones

Se recomienda que se continúe fomentando la investigación con la finalidad de conocer otras estrategias que permitan promover la concientización y la Cultura Tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque.

Se recomienda que en la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque que es donde se aplicó este proyecto entienda la necesidad de promover la concientización y la Cultura Tributaria y eso se logrará en la medida que se permita a los estudiantes que tienen el conocimiento en Tributación Nacional e Internacional puedan brindar charlas o capacitaciones tanto a los docentes como a los niños de esta institución y que la institución permita que le ayuden a conectarse con entidades como Municipalidades y Sunat para que estas entidades también le brinden charlas.

Si bien se conoce como es la cultura Tributaria se recomienda trabajar para mejorar el comportamiento de los contribuyentes respecto a los tributos

Se debe trabajar en fomentar la cultura tributaria en la primera infancia con la finalidad de elevar el nivel de Cultura Tributaria. También para ello, es necesario promover con la capacitación de los docentes en materia tributaria para que sepan trasladar a los estudiantes

Socializar el diseño de las actividades: charlas informativas para docentes y capacitaciones para los niños, con la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque. Es necesario que la Universidad Señor de Sipán tenga un área de apoyo que permita canalizar, direccionar o proyectar las mejores propuestas o aportes que tienen los estudiantes en sus tesis, en este caso en el tema de Concientización y Cultura Tributaria para poder ayudar a Sunat en la recaudación.

REFERENCIAS

Amacifuen, J. (2022). Caracterización de los factores relevantes de cultura tributaria y obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas sector comercio del Perú: Caso Empresa MARESVILLAK E.I.R.L. - Huánuco, 2020. [Uladech Católica]. Repositorio institucional Uladech Católica. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/28836>

Ancaya, E (2018), La cultura laboral y tributaria y su impacto al acceso de las mypes en el mercado internacional, Repositorio digital institucional de la Universidad Mayor de San Marcos. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/9211/Ancaya_ce.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Al – Sharea, I., et al. (2020). La cultura tributaria y su impacto en la actividad tributaria (investigación aplicada en torno a la autoridad general tributaria).

<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85079624458&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe81071&sot=b&sdt=cl&cluster=scopusbyr%2c%222023%22%2ct%2c%222022%22%2ct%2c%222021%22%2ct%2c%222020%22%2ct%2c%222019%22%2ct%2b%2c%22SOCI%22%2ct%2c%22ECON%22%2ct&sl=16&s=KEY%28tax+culture%29&relpos=31&citeCnt=1&searchTerm=>

Baca, L. (2021). Gobierno electrónico y recaudación tributaria del impuesto vehicular en la calidad del servicio en una municipalidad provincial. Lambayeque, 2020. Universidad César Vallejo. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3046362>

Bailón, B., et al. (2022). Factores de la Cultura Tributaria que Predicen el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de las Microempresas. Scopus. Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima, Perú.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85151057224&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture+awareness&sid=c1c864ef4550e33169e8eba8439e2c1b&sot=b&sdt=b&sl=26&s=KEY%28tax+culture+awareness%29&relpos=0&citeCnt=0&searchTerm=>

Bajonero, J., et al. (2021). *Í. Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas farmacéuticas, distrito de Villa María del Triunfo Lima, 2021*. Repositorio Dspace de la Universidad Peruana de las Américas.
<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2638>

Beltrán, P. (2019). Tipos de comportamiento.
<https://medicoplus.com/psicologia/tipos-comportamiento>

Bogoviz, A., et al. (2019). Conciencia tributaria y problema del "free rider" en los impuestos.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85054174355&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe81071&sot=b&sdt=cl&cluster=scopubyr%2c%222023%22%2ct%2c%222022%22%2ct%2c%222021%22%2ct%2c%222020%22%2ct%2c%222019%22%2ct%2b%2c%22SOCIOLOGIA%22%2ct%2c%22ECONOMIA%22%2ct&sl=16&s=KEY%28tax+culture%29&relpos=40&citeCnt=1&searchTerm=>

Bolizo. Metodología cuantitativa: según autores (2023). <https://bolyzo-com.ngontinh24.com/article/metodologia-cuantitativa-segun-autores>

Cabrejos,G.(2018).El impuesto a la renta que grava a los trabajadores del distrito fiscal de amazonas, contratados mediante la modalidad del decreto legislativo n° 728: una propuesta de mejora. Repositorio digital institucional escuela de postgrado maestría en ciencias. Universidad nacional “Pedro Ruiz Gallo”.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/7718/BC-1552%20CABREJOS%20BARRIOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cabrera,M., et al. (2022) La cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en el Perú.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85114715838&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=cultura+tributaria&sid=fa7dd7fd9752cc68cd2b65160a57f5fa&sot=b&sdt=b&sl=23&s=KEY%28cultura+tributaria%29&relpos=0&citeCnt=2&searchTerm=>

Cabrera,M., et al (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú.Universidad de Zulia.
<https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/>

Capuñay, J. y Silva, M. (2019). Cultura tributaria y su incidencia en la evasión de impuestos en los comerciantes de abarrotes del mercado Moshoqueque – Lambayeque 2017.Repositorio digital institucional Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6160>

Carranza,E.(2020).Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo. Repositorio digital institucional. Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo.
https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8876/Carranza_V%20c3%a1squez_Elvia.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Cardenas,R.(2017).Estrategias de la administración tributaria y sus efectos en la recaudación del impuesto a la renta en los profesionales independientes. Repositorio

Académico Digital de la Universidad San Martín de Porres. Universidad San Martín
de Porres.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2861/cardenas_cre.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Catillero,O.(2019).15 Tipos de conductas y sus características.Psicología y mente.
<https://psicologiyamente.com/psicologia/tipos-de-conductas>

Corazo,A. (2022).La ausencia de la cultura tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de las mypes ferreteras en la región cusco, periodo 2017 - 2019.Repositorio digital institucional de la Universidad de San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9640/corazao_ca.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chacón,N. (2019). La cultura tributaria y la recaudación de los tributos municipales por el Servicio de Administración Tributaria de Piura, 2017. Universidad César Vallejo.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2970716>

Chesney,L.(2008). La concientización de paulo freire.Universidad de Venezuela.
file:///D:/JENNY_MAESTR%C3%8DA/II%20CICLO/PROYECTO%20DE%20TESIS%20I/tipos%20de%20concientizacion.pdf

Chía, M., et al.(2018).Hacia el fomento de la cultura tributaria desde la primera infancia.Revista Activos.vol. 16, núm. 30, 2018.
<http://portal.amelica.org/ameli/journal/292/2921265002/html/>

Damián, J. (2020). La formalización tributaria en el Mercado Modelo de Lambayeque, 2019.Repositorio digital institucional Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7139>

Davirán,A. (2022)La cultura tributaria y su relación en el desarrollo económico del distrito de San Juan de Lurigancho de los años 2019-2020.Repositorio digital institucional de Centro de altos estudios nacionales Escuela de Posgrado <http://repositorio.caen.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13097/241/TESIS%20ALDO%20DAVIRAN%20CULTURA%20TRIBUTARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Deperu.pe.(2021).

<https://www.deperu.com/educacion/educacion-inicial/lambayeque/lambayeque>

Díaz, C., y Villalobos C. (2022). Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad del distrito de Pitipo en los años, 2019-2020.Repositorio digital institucional Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10890/Diaz_Burga_Carlos_Alejandro%20y%20Villalobos_Burga_Cleydi_Yvori.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Díaz,D y Polo,J. (2019). Cultura Tributaria Y Conciencia Fiscal De La Población En La Municipalidad Distrital De Olmos 2018.Universidad Cesar Vallejo.Renati. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2978436>

Economipedia.pe.(2021)

<https://economipedia.com/definiciones/muestreo.html>

Espino, M. (2020). Conocimiento en cultura tributaria en los estudiantes universitarios de la región de Lambayeque 2018.Repositorio digital institucional Universidad Santo Toribio de Mogrovejo. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3391>

Gómez,E. (2020). Análisis correlacional de la formación académico-profesional y la cultura tributaria de estudiantes de marketing y gestión empresarial. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0->

85100835632&origin=resultslst&sort=plf-
f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe810
71&sot=b&sdt=cl&cluster=scopubyr%2c%222023%22%2ct%2c%222022%22%2ct
%2c%222021%22%2ct%2c%222020%22%2ct%2c%222019%22%2ct%2bscosubja
bbr%2c%22SOCI%22%2ct%2c%22ECON%22%2ct&sl=16&s=KEY%28tax+culture
%29&relpos=25&citeCnt=1&searchTerm=

Gómez , E. (2020). Correlational analysis of the academic-professional formation and tax culture of marketing students and business management. [Análisis correlacional de la formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes de marketing y dirección de empresas] *Universidad y Sociedad*, 12(6), 478-483. Retrieved from.

<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0->

85100835632&origin=resultslst&sort=plf-
f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe810
71&sot=b&sdt=cl&cluster=scopubyr%2c%222023%22%2ct%2c%222022%22%2ct
%2c%222021%22%2ct%2c%222020%22%2ct%2c%222019%22%2ct%2bscosubja
bbr%2c%22SOCI%22%2ct%2c%22ECON%22%2ct&sl=16&s=KEY%28tax+culture
%29&relpos=25&citeCnt=1&searchTerm=

Gonzales,V.(2019).Cultura tributaria y evasión de impuestos del sector mayorista de abarrotes del Mercado Moshoqueque, José Leonardo Ortiz.Repositorio Institucional digital de la Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45196/Gonzales_PV_M_SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gonzales,S- (2018).La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta desde la percepción de los contribuyentes del mercado minorista de Pucallpa en el período 2017. Repositorio digital institucional de la Universidad Nacional

Agraria de la Selva.

https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1332/SGM_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guerrero,M.(2022).El impuesto al patrimonio vehicular y la recaudación tributaria de las personas naturales en Lima Metropolitana año 2020.Repositorio Académico Digital de la Universidad San Martín de Porres. Universidad San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10266/guerrero_em_a.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guevara, D. (2022). La tributación como herramienta para el desarrollo sostenible y la defensa del medio ambiente en el departamento de Lambayeque, sector empresarial ladrilleras - 2019.Repositorio digital institucional Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/10230>

Guevara,J. y Villacís,M. (2022). Ecuador y la cultura tributaria como fuente de ingresos tributarios.

<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0->

[85108518002&origin=resultslist&sort=plf-](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85108518002&origin=resultslist&sort=plf-)

[f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe810](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85108518002&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe810)

[71&sot=b&sdt=cl&cluster=scopusbyr%2c%222023%22%2c%2c%222022%22%2c](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85108518002&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe810)

[%2c%222021%22%2c%2c%222020%22%2c%2c%222019%22%2c%2bscosubja](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85108518002&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe810)

[bbr%2c%22SOCI%22%2c%2c%22ECON%22%2c&sl=16&s=KEY%28tax+culture](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85108518002&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe810)

[%29&relpos=20&citeCnt=0&searchTerm=](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85108518002&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe810)

Gutierrez, S. (2021). La cultura tributaria y las obligaciones tributarias en los comerciantes del centro comercial “Polvos Rosados” - Tacna, 2019.Repositorio digital institucional

Universidad Privada de Tacna.

<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2086/Gutierrez-Urrutia-Sandy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Herrera, Y (2020). La conciencia tributaria de los alumnos de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y su relación con el principio de solidaridad. Repositorio Institucional digital de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16492/Herrera_vy.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hien, J. (2020). Cultura y elusión fiscal: el caso de Italia. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85089970548&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe81071&sot=b&sdt=cl&cluster=scopubyr%2c%222023%22%2ct%2c%222022%22%2ct%2c%222021%22%2ct%2c%222020%22%2ct%2c%222019%22%2ct%2b%2c%22SOCIOLOGIA%22%2ct%2c%22ECONOMIA%22%2ct&sl=16&s=KEY%28tax+culture%29&relpos=21&citeCnt=1&searchTerm=>

Huanca, A. (2018). Incidencia de la cultura tributaria en la evasión del impuesto predial de los contribuyentes de las municipalidades provinciales de la región Madre de Dios. Repositorio Institucional digital de la Universidad Nacional del Altiplano. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3278315>

Jara, A. (2016). Cultura tributaria fiscal en busca del cumplimiento voluntario. Repositorio digital institucional Universidad de Cuenca y el Instituto de Altos Estudios Nacionales. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25440/1/TESIS.pdf>

Larrain, P. (2022). La cultura tributaria como estrategia para Disminuir la elusión fiscal de las empresas de expendio de combustibles en la región Apurímac, periodo 2019.

Repositorio digital institucional Universidad de San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/11004/larrain_np.pdf?sequence=3&isAllowed=y

León, J. (2020). La cultura tributaria y su incidencia en la evasión fiscal de las ventas en marketplace – facebook, distrito de Trujillo - 2020. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Trujillo.
<https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/19941>

Martinez, E. y Patiño, Z. (2021). Cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria de las Mypes del Centro Comercial Polvos Azules en el Distrito de La Victoria, Lima – Perú 2020. Repositorio digital institucional de la Universidad Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73805>

Meléndez, M. (2021). Cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los contribuyentes del distrito de Jaen-año 2019. Repositorio digital institucional de la Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8440/Melendez%20Asencio%20Mercy%20Yudit.pdf?sequence=1>

Mijahuanca, E. (2018). Cultura tributaria y la evasión del impuesto a la renta de cuarta categoría en el departamento de Lambayeque durante el año 2015. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Renati.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2836403>

Morales, F. (2021). Crecimiento sostenido. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/crecimiento-sostenido.html>

Morán, R. (2023). Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias de los Comerciantes del Mercado Jesús Nazareno del distrito Jesús Nazareno, Ayacucho – 2021. Repositorio

digital institucional Universidad Peruana de Ciencias e Informática.
<https://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/727>

Morón,L.(2022).Planeamiento tributario y su incidencia en la recaudación fiscal de las pequeñas empresas constructoras de la Región Ica periodos 2017-2018.Repositorio Académico Digital de la Universidad San Martín de Porres. Universidad San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9987/moron_mlk.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Núñez,V. (2019). Efecto del Programa de Cultura Tributaria formando la conciencia tributaria de docentes de educación básica regular, Región Lambayeque: 2013. Universidad Nacional de Trujillo. Renati.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2699803>

Ogorodnikova,I., et al. (2020). Cultura Tributaria y Confianza.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85091448352&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture&nlo=&nlr=&nls=&sid=43f1236bde2515aed71f98baefe81071&sot=b&sdt=cl&cluster=scopubyr%2c%222023%22%2ct%2c%222022%22%2ct%2c%222021%22%2ct%2c%222020%22%2ct%2c%222019%22%2ct%2b%2c%2c%22SOCIOLOGIA%22%2ct%2c%22ECONOMIA%22%2ct&sl=16&s=KEY%28tax+culture%29&relpos=27&citeCnt=1&searchTerm=>

Ormeño, C (2019). Nivel de cultura tributaria de los representantes legales en los restaurantes del centro de Lima 2018.Repositorio digital institucional Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34546>

Ortíz,F.(2019).Dispositivos y regímenes tributarios y su incidencia en los efectos financiero – impositivos de los agentes inmobiliarios en los países de la Alianza del Pacífico. Repositorio Académico Digital de la Universidad San Martín de Porres. Universidad San Martín de Porres. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5865/ortiz_cff.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Palacios,J.(2022).Efectos del impuesto a la renta en la gestión tributaria de asociaciones sin fines de lucro en la Región de San Martín, 2019 – 2020.Repositorio Académico Digital de la Universidad San Martín de Porres. Universidad San Martín de Porres. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/11194/palacios_hjh.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Perez,J y Martinez,A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. <http://investigacion.uninorte.edu.py/wp-content/uploads/Escobar-Pe%CC%81rez-y-Cuervo-Marti%CC%81nez-Validez-de-contenido-y-juicio-de-expertos-Una-apr.pdf>

Pintado,B. (2020). Regulación de servicios prestados a través de plataformas digitales por parte de sujetos no domiciliados a personas naturales domiciliadas y su incidencia en la recaudación tributaria, año 2018.Repositorio digital institucional. Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo. <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8390/BC-4793%20PINTADO%20CASTILLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Portaldeeducación.pe.(2021) <https://guia-lambayeque.portaldeeducacion.pe/colegios-institutos-centros-y-estudios/lambayeque/index.htm>

Prada,E.(2013). Conciencia, concientización y educación ambiental: conceptos y relaciones1.

file:///D:/JENNY_MAESTR%C3%8DA/II%20CICLO/PROYECTO%20DE%20TESIS
%20/Dialnet-ConcienciaConcientizacionYEducacionAmbiental-5894306.pdf

Quiroz,T.(2022).Plan estratégico en base a la cultura tributaria para subsecretaria de gestión tributaria en el municipio de Ipiales año 2021.[Corporación Universitaria Autónoma de Nariño].Repositorio Institucional Universidad Autónoma de Nariños.
<http://repositorio.aunar.edu.co:8080/xmlui/handle/20.500.12276/1323>

Quispe,D., et al. (2021). Determinantes del Incumplimiento del Pago del Impuesto Predial en el Distrito de San Miguel, Provincia de San Román - Perú, 2020.Scopus.
Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Peru.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85113136723&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture+awareness&sid=c1c864ef4550e33169e8eba8439e2c1b&sot=b&sdt=b&sl=26&s=KEY%28tax+culture+awareness%29&relpos=2&citeCnt=0&searchTerm=>

Quispe,G., et al .(2020).La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador .Revista Espacios,Vol. 41 (29) 2020 • Art. 12.
<http://asesoresvirtualesalala.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>

Rafael,J.(2018).Cultura Tributaria y su repercusión en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de calzados Juliaca 2017 .Repositorio digital institucional Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.
<https://core.ac.uk/download/pdf/249337344.pdf>

Ramírez,M.(2019).La fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal por parte de las empresas constructoras en Ancash, 2017-2018.Repositorio Académico

Digital de la Universidad San Martín de Porres. Universidad San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5982/ramirez_vmy.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramos,F.(2022).Auditoría tributaria y la gestión de las empresas del sector construcción en lima metropolitana, 2020.Repositorio Académico Digital de la Universidad San Martín de Porres. Universidad San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/11199/ramos_cfm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Saavedra, D. (2022). Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en una municipalidad de Tumbes. escuela de posgrado programa académico de maestría en gestión pública. Universidad Cesar Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78788/Saavedra_SD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Saavedra, B. (2019). Efectos tributarios del crédito fiscal en el retiro de bienes, en el sector privado de la ciudad de Chiclayo. escuela de postgrado maestría en ciencias - tributación y asesoría fiscal. Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/7728/BC-390%20SAAVEDRA%20HIDALGO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sanchez,A.(2022).Política tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de las municipalidades distritales de la Región Junín, año 2021.Repositorio Académico Digital de la Universidad San Martín de Porres. Universidad San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/11195/sanchez_pam.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Santiago, G. (2019). La facturación electrónica y la cultura tributaria en las mypes de la ciudad de Huánuco 2019.Repositorio Institucional de la Universidad de Huánuco.
<http://distancia.udh.edu.pe/handle/123456789/1972>
- Sarmiento,S.(2020).Estrategia educativa para el desarrollo de una cultura tributaria en la educación básica regular de Chiclayo.Repositorio digital institucional de la Universidad Señor de Sipán.
https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7207/Sarmiento%20Gottisch%20de%20Palacios%20Sara_.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Seclen,B. (2022). Estrategias de cobranza tributaria para la recaudación en una municipalidad de la región Lambayeque. Universidad César Vallejo.Renati.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3077517>
- Seminario,R., et al.(2022).Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias - Mercado José Carlos Mariátegui - San Juan de Lurigancho. Revista de Investigación Científica. Vol. 9 Núm. 1 (2022).
<https://revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/206>
- Stalogos.(2021)
<https://statologos.com/prueba-reprueba-la-confiabilidad/>
- Super Intendencia de Administración Tributaria (2023). Cultura Tributaria.
<https://portal.sat.gob.gt/portal/cultura-tributaria/>
- Tejada,V.(2021).La jurisprudencia laboral y la afectación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y aportaciones laborales respecto de los perceptores de rentas de trabajo, en el sistema tributario peruano. Repositorio digital institucional.Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo.
https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9940/Tejada_Aguilar_Victor_Hugo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Tenorio,J.(2017). Conocimiento tributario y su incidencia en el índice de evasión del impuesto a la renta en los comerciantes de abarrotes del mercado modelo de Chiclayo 2017.Escuela de postgrado maestría en Ciencias. Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/7721/BC-1103%20TENORIO%20GASTELO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Trinida,H. y Trinidad,E. (2022),cultura tributaria y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado José Carlos Mariátegui - San Juan de Lurigancho, 2022.Repositorio digital institucional Universidad Maria Auxiliadora.
<https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/1021/Trinidad%20Montes%20Hilda%20%20Trinidad%20Montes%20Sheyla.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tocto,J.(2020).La incidencia del impuesto a la renta por presunción de incremento patrimonial no justificado en la legalización del dinero procedente de actividades ilícitas. Repositorio digital institucional. Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo.
https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10122/James_Tocto_Palacios.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Uribe,Y.(2016).Las políticas tributarias en la formalización de la micro y pequeñas empresas en el Perú. Repositorio Académico Digital de la Universidad San Martín de Porres. Universidad San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2472/uribe_hyc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vasquez,E.(2019).La potestad tributaria del estado y la vulneración de los derechos del contribuyente de la amazonia en los meses de enero - febrero 2011.Repositorio digital institucional Escuela de postgrado maestría en ciencias. Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo.

<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8021/BC-4418%20ASTOCHADO%20GUEVARA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vasquez,L.(2022).Impuesto al activo y su efecto en la transparencia tributaria en las empresas mayoristas de abastos de productos agrícolas, en las capitales de los países Perú, Argentina y Ecuador, período 2017-2020.Repositorio Académico Digital de la Universidad San Martín de Porres. Universidad San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10550/vasquez_vlm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vera,L. (2019). Cultura Tributaria para un Perú más justo y solidario.

<https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/cultura-tributaria-para-un-peru-mas-justo-y-solidario#:~:text=Una%20cultura%20tributaria%20fuerte%20es,el%20mediano%20y%20largo%20plazo.>

Yarlaque,G,. et al. (2023). Cultura Tributaria y su Efecto Correlativo en el Pago del Impuesto a la Renta Inmobiliaria.Scopus. Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima, 15314, Perú.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85151050234&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=tax+culture+awareness&sid=c1c864ef4550e33169e8eba8439e2c1b&sot=b&sdt=b&sl=26&s=KEY%28tax+culture+awareness%29&relpos=1&citeCnt=0&searchTerm=>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque

Formulación del Problema	Objetivos		Técnicas e Instrumentos	
¿De qué manera se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque?	<p>Objetivo general: Determinar de qué manera se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque. • Fundamentar la necesidad de promover la concientización y cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque. • Identificar el nivel de la cultura tributaria en la infancia de la región Lambayeque. • Diseñar actividades que refuercen la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque. 		<p>Técnicas:</p> <p>Encuesta</p>	
	<p>Hipótesis</p> <p>Si se capacita a los docentes y padres de familia sobre la importancia de los tributos, se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.</p>		<p>Instrumentos:</p> <p>Cuestionario con 30 ítems</p>	
Tipo y diseño de la Investigación	Población y muestra		Variables y dimensiones	
Enfoque cuantitativo, tipo de investigación es básica y diseño no experimental	Población:	Muestra	Variable independiente	Dimensiones
	49	49	Concientización	Conciencia tributaria, afectiva, comportamental
			Variable dependiente	Dimensiones
		Cultura Tributaria	Conductual, integral, congnitiva	

Anexo 02: Matriz de operacionalización, categorización

La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
Variable independiente: Concientización	La concientización es una acción por la cual los individuos se sienten entusiasmados a investigar su existencia y su conciencia, de tal manera que la inteligencia a despertar de su realidad y de su interior de su conciencia es más grande, y empieza a involucrarse con su propia práctica. (Kirkwood ,2011)	Esta variable está constituida por 3 dimensiones, fases y acompañada de teorías relacionadas a la variable, a su vez es de enfoque cuantitativo, de tipo básica y diseño no experimental de corte transversal correlacional. La técnica empleada será la encuesta y como instrumento tendremos al cuestionario.	Conciencia tributaria	1.Conocimiento sobre conciencia	1 y 2	1. ¿La conciencia tributaria es: el conocimiento que tienen las personas sobre temas tributarios? 2. ¿Usted cree que estaría bien que se incidiera en inculcar el conocimiento sobre conciencia tributaria? 3. ¿Usted está de acuerdo que existan obligaciones tributarias? 4. ¿Cree usted que los impuestos que aplica la SUNAT son justos? 5. Tiene conocimiento que los tributos sirven para mejorar el país y es la principal fuente de ingresos del Estado. ¿Está de acuerdo? 6. ¿Está de acuerdo con las decisiones que toma el estado? 7. ¿Le parece bien a usted la manera en que Sunat lo motiva a pagar sus tributos? 8. ¿Si la SUNAT le pusiera una multa por no cumplir con sus pagos, afectaría su estabilidad emocional? 9. ¿Si Sunat realizará charlas sobre concientización usted se sentiría más comprometido a realizar sus pagos? 10. ¿Cree usted que los valores socio-culturales influyen en el compromiso de pago del contribuyente? 11. ¿La concientización cree usted que influye en los valores éticos? 12. ¿La causa más importante del incumplimiento tributario es el comportamiento innato del individuo? 13. ¿Cree usted que los individuos están cumpliendo con su rol tributario? 14. ¿Cree usted que el comportamiento agresivo del individuo afecta al cumplimiento de sus deberes tributarios? 15. ¿El comportamiento de riesgo es aquel que usa el individuo para evitar realizar sus pagos a la SUNAT, está usted de acuerdo?
				2. Información de tributación	3 ,4 y 5	
			Afectiva	1.Emociones	6 y 7	
				2.Sentimientos	8 y 9	
			Comportamental	1.Valores	10 y 11	
				2. Comportamiento del individuo	12,13,14 y 15	

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento			
Variable dependiente: Cultura Tributaria	Cultura tributaria es una conducta que se presenta en el desempeño de las obligaciones tributarias que tienen cimientos en la confianza, ética de la persona, respeto a las leyes, conciencia ciudadana y responsabilidad social. (Reátegui, 2019).	La variable dependiente está constituida por 3 dimensiones (Conductual, Integral y Cognitiva). También tiene teorías relacionadas al tema, principios, ventajas y desventajas las cuales nos ayudaran a definir bien la variable. Cuenta con indicadores que nos ayudarán a medir la variable.	Conductual	1.Edad	1 y 2	1. ¿Cree usted que la edad del contribuyente influye en su conducta con la cultura tributaria? 2. ¿Considera que un niño tiene conocimiento de cultura tributaria? 3. ¿Según el género del contribuyente ayudará a tener una mejor cultura tributaria? 4. ¿Cree usted que por el género que usted posee tiene mayor conocimiento de la cultura tributaria? 5. ¿Un individuo con buena conducta será un buen contribuyente? 6. ¿Cree usted que la conducta involuntaria es la causa del incumplimiento tributario? 7. ¿Usted cree que la morosidad en los pagos se da por falta de valores? 8. ¿Si los contribuyentes cumplieran con sus valores, pagando sus impuestos, cree usted que se ayudaría a la mejora del país? 9. ¿Dependerá de las creencias del individuo para ser un buen contribuyente? 10. ¿Las creencias religiosas ayudarían al contribuyente para no ser moroso? 11. La cultura tributaria son valores y conocimientos que poseen las personas sobre materia tributaria. ¿Está de acuerdo usted? 12. ¿Cree usted que la cultura tributaria influye en los contribuyentes? 13. ¿Generaría buenas expectativas en usted si se brindaran capacitaciones sobre cultura tributaria? 14. ¿Cree usted que si la cultura tributaria se instruyera desde la primera infancia tendríamos unos mejores contribuyentes y por ende un mejor país? 15. ¿Cree usted que SUNAT genera buenas expectativas para que se realicen los pagos de tributos?			
				2.Sexo	3 y 4				
				3. tipo de conductas	5 y 6				
			Integral	1.Valores	7 y 8				
				2.Creencias					
			Cognitiva	1.Cultura Tributaria	9 y 10				
				2. Expectativas de cultura tributaria	11 y 12				
									13,14 y 15

ANEXO 3 - A : INSTRUMENTOS



CUESTIONARIO PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA CONCIENTIZACIÓN Y LA CULTURA TRIBUTARIA DESDE LA INFANCIA EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE

OBJETIVO: Es obtener información clara y precisa sobre concientización y cultura tributaria que poseen los padres de familia de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque.

INSTRUCCIÓN: Estimados padres de familia se solicita contestar de manera correcta las preguntas, que servirán para complementar mi investigación con fines de obtener el Grado de maestría en Tributación Nacional e Internacional.

ESCALA DE MEDICIÓN: LIKERT

Variable dependiente: Concientización		Escala de medición				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Conciencia Tributaria						
1	¿La conciencia tributaria es: el conocimiento que tienen las personas sobre temas tributarios?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
2	¿Usted cree que estaría bien que se incidiera en inculcar el conocimiento sobre conciencia tributaria?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

3	¿Usted está de acuerdo que existan obligaciones tributarias?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
4	¿Cree usted que los impuestos que aplica la SUNAT son justos?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
5	Tiene conocimiento que los tributos sirven para mejorar el país y es la principal fuente de ingresos del Estado. ¿Está de acuerdo?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Dimensión: Afectiva		1	2	3	4	5
1	¿Está de acuerdo con las decisiones que toma el estado?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
2	¿Le parece bien a usted la manera en que Sunat lo motiva a pagar sus tributos?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
3	¿Si la SUNAT le pusiera una multa por no cumplir con sus pagos, afectaría su estabilidad emocional?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
4	¿Si Sunat realizara charlas sobre concientización usted se sentiría más comprometido a realizar sus pagos?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Dimensión: Comportamental		1	2	3	4	5

1	¿Cree usted que los valores socio-culturales influyen en el compromiso de pago del contribuyente?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
2	¿La concientización cree usted que influye en los valores éticos?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
3	¿La causa más importante del incumplimiento tributario es el comportamiento innato del individuo?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
4	¿Cree usted que los individuos están cumpliendo con su rol tributario?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
5	¿Cree usted que el comportamiento agresivo del individuo afecte al cumplimiento de sus deberes tributarios?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
6	¿El comportamiento de riesgo es aquel que usa el individuo para evitar realizar sus pagos a la SUNAT, está usted de acuerdo?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Anexo 03 – B : Instrumentos



CUESTIONARIO PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA CONCIENTIZACIÓN Y LA CULTURA TRIBUTARIA DESDE LA INFANCIA EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE

OBJETIVO: Es obtener información clara y precisa sobre concientización y cultura tributaria que poseen los padres de familia de la Institución educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa – Lambayeque.

INSTRUCCIÓN: Estimados padres de familia se solicita contestar de manera correcta las preguntas, que servirán para complementar mi investigación con fines de obtener el Grado de maestría en Tributación Nacional e Internacional.

ESCALA DE MEDICIÓN: LIKERT

Variable independiente: Cultura Tributaria		Escala de medición				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Conductual						
1	¿Cree usted que la edad del contribuyente influye en su conducta con la cultura tributaria?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
2	¿Considera que un niño tiene conocimiento de cultura tributaria?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
3	¿Según el género del contribuyente ayudará a tener una mejor cultura tributaria?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

4	¿Cree usted que por el género que usted posee tiene mayor conocimiento de la cultura tributaria?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
5	¿Un individuo con buena conducta será un buen contribuyente?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
6	¿Cree usted que la conducta involuntaria es la causa del incumplimiento tributario?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Dimensión: Integral		1	2	3	4	5
1	¿Usted cree que la morosidad en los pagos se da por falta de valores?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
2	¿Si los contribuyentes cumplieran con sus valores, pagando sus impuestos, cree usted que se ayudaría a la mejora del país?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
3	¿Dependerá de las creencias del individuo para ser un buen contribuyente?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
4	¿Las creencias religiosas ayudarían al contribuyente para no ser moroso?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Dimensión: Cognitiva		1	2	3	4	5
1	La cultura tributaria son valores y conocimientos que poseen las personas sobre materia tributaria. ¿Está de acuerdo usted?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
2	¿Cree usted que la cultura tributaria influye en los contribuyentes?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
3	¿Generaría buenas expectativas en usted si se brindaran capacitaciones sobre cultura tributaria?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
4	¿Cree usted que si la cultura tributaria se instruyera desde la primera infancia tendríamos unos mejores contribuyentes y por ende un mejor país?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
5	¿Cree usted que SUNAT genera buenas expectativas para que se realicen los pagos de tributos?	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

ANEXO 4 – A1 : VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CUESTIONARIO

1.1. Instrumento de Validación No Experimental por Juicio de expertos

1. NOMBRE DEL JUEZ		HUGO IVAN COLLANTES PALOMINO
2.	PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
	ESPECIALIDAD	AUDITOR FINANCIERO
	GRADO ACADÉMICO	MAESTRO EN TRIBUTACIÓN
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	23 AÑOS
	CARGO	DOCENTE UNIVERSITARIO
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque		
3. DATOS DEL TESISISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Jenny Angélica Taboada Rodríguez
3.2	PROGRAMA DE POSGRADO	Maestría en tributación nacional e internacional
4. INSTRUMENTO EVALUADO		Entrevista () Cuestionario (X) Lista de Cotejo () Encuesta ()
5. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO		GENERAL: Validar el cuestionario para realizar las encuestas a los padres de familia.
		ESPECÍFICOS: -Presentar las preguntas de manera clara y precisa. -Verificar si están bien estructuradas.
A continuación, se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.		
No	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO: Variable Concientización	
01	¿La conciencia tributaria es: el conocimiento que tienen las personas	A (X) D () SUGERENCIAS:

	sobre temas tributarios?		
02	¿Usted cree que estaría bien que se incidiera en inculcar el conocimiento sobre conciencia tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
03	¿Usted está de acuerdo que existan obligaciones tributarias?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
04	¿Cree usted que los impuestos que aplica la SUNAT son justos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
05	Tiene conocimiento que los tributos sirven para mejorar el país y es la principal fuente de ingresos del Estado. ¿Está de acuerdo?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
06	¿Está de acuerdo con las decisiones que toma el estado?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
07	¿Le parece bien a usted la manera en que Sunat lo motiva a pagar sus tributos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
08	¿Si la SUNAT le pusiera una multa por no cumplir con sus pagos, afectaría su estabilidad emocional?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
09	¿Si Sunat realizara charlas sobre concientización usted se sentiría más comprometido a realizar sus pagos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
10	¿Cree usted que los valores socio-culturales influyen en el compromiso de pago del contribuyente?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
11	¿La concientización cree usted que influye en los valores éticos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()

12	¿La causa más importante del incumplimiento tributario es el comportamiento innato del individuo?	A (X) D () SUGERENCIAS:
13	¿Cree usted que los individuos están cumpliendo con su rol tributario?	A (X) D () SUGERENCIAS:
14	¿Cree usted que el comportamiento agresivo del individuo afecta al cumplimiento de sus deberes tributarios?	A (X) D () SUGERENCIAS:
15	¿El comportamiento de riesgo es aquel que usa el individuo para evitar realizar sus pagos a la SUNAT, está usted de acuerdo?	A (X) D () SUGERENCIAS:
PROMEDIO OBTENIDO:		A (X) D ():
6. COMENTARIOS GENERALES		
7. OBSERVACIONES		



Hugo Yván Collantes Palomino
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA 04-1677

Juez Experto

Firma y Sello

DNI: 16734857

Colegiatura N° 04 – 1677

ANEXO 4 – A2 : VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



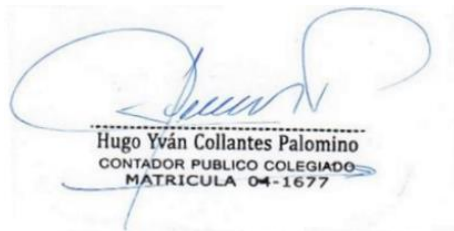
2. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CUESTIONARIO

2.1. Instrumento de Validación No Experimental por Juicio de expertos

1. NOMBRE DEL JUEZ		HUGO IVAN COLLANTES PALOMINO
2.	PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
	ESPECIALIDAD	AUDITOR FINANCIERO
	GRADO ACADÉMICO	MAESTRO EN TRIBUTACIÓN
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	23 AÑOS
CARGO		DOCENTE UNIVERSITARIO
<p align="center">TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque</p>		
3. DATOS DEL TESISISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Jenny Angélica Taboada Rodríguez
3.2	PROGRAMA DE POSGRADO	Maestría en tributación nacional e internacional
4. INSTRUMENTO EVALUADO		Entrevista () Cuestionario (X) Lista de Cotejo () Encuesta ()
5. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO		<p><u>GENERAL:</u> Validar el cuestionario para realizar las encuestas a los padres de familia.</p> <p><u>ESPECÍFICOS:</u> -Presentar las preguntas de manera clara y precisa. -Verificar si están bien estructuradas.</p>
A continuación, se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.		
No	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO: Variable Cultura Tributaria	

01	¿Cree usted que la edad del contribuyente influye en su conducta con la cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
02	¿Considera que un niño tiene conocimiento de cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
03	¿Según el género del contribuyente ayudará a tener una mejor cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
04	¿Cree usted que por el género que usted posee tiene mayor conocimiento de la cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
05	¿Un individuo con buena conducta será un buen contribuyente?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
06	¿Cree usted que la conducta involuntaria es la causa del incumplimiento tributario?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
07	¿Usted cree que la morosidad en los pagos se da por falta de valores?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
08	¿De acuerdo con los valores éticos del contribuyente, cree usted que se ayuda a la mejora del país?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
09	¿Dependerá de las creencias del individuo para ser un buen contribuyente?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
10	¿Qué tipo de creencias tiene que tener el contribuyente para no ser moroso?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
11	La cultura tributaria son valores y conocimientos que poseen las personas sobre materia tributaria. ¿Está de acuerdo usted?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()

12	¿Cree usted que la cultura tributaria influye en los contribuyentes?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
13	¿Qué expectativas generaría en usted si se brindaran capacitaciones sobre cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
14	¿Cree usted que si la cultura tributaria se instruyera desde la primera infancia tendríamos unos mejores contribuyentes y por ende un mejor país?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
15	¿Cree usted que SUNAT genera buenas expectativas para que se realicen los pagos de tributos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
PROMEDIO OBTENIDO:		A (X)	D ():
6. COMENTARIOS GENERALES			
7. OBSERVACIONES			



Hugo Yván Collantes Palomino
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA 04-1677

Juez Experto

Firma y Sello

DNI: 16734857

Colegiatura N° 04 - 1677

ANEXO 4 – B1: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CUESTIONARIO

1.1. Instrumento de Validación No Experimental por Juicio de expertos

1. NOMBRE DEL JUEZ		MIGUEL ANGEL ARANCIBIA CUEVA
2.	PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
	ESPECIALIDAD	DERECHO TRIBUTARIO
	GRADO ACADÉMICO	MAGÍSTER
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	40 AÑOS
	CARGO	ASESOR TRIBUTARIO
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque		
3. DATOS DEL TESISISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Jenny Angélica Taboada Rodríguez
3.2	PROGRAMA DE POSGRADO	Maestría en tributación nacional e internacional
4. INSTRUMENTO EVALUADO		Entrevista () Cuestionario (X) Lista de Cotejo () Encuesta ()
5. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO		GENERAL: Validar el cuestionario para realizar las encuestas a los padres de familia.
		ESPECÍFICOS: -Presentar las preguntas de manera clara y precisa. -Verificar si están bien estructuradas.
A continuación, se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.		
No	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO: Variable Concientización	
01	¿La conciencia tributaria es: el conocimiento que tienen las personas sobre temas tributarios?	A (X) D () SUGERENCIAS:

02	¿Usted cree que estaría bien que se incidiera en inculcar el conocimiento sobre conciencia tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
03	¿Usted está de acuerdo que existan obligaciones tributarias?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
04	¿Cree usted que los impuestos que aplica la SUNAT son justos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
05	Tiene conocimiento que los tributos sirven para mejorar el país y es la principal fuente de ingresos del Estado. ¿Está de acuerdo?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
06	¿Está de acuerdo con las decisiones que toma el estado?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
07	¿Le parece bien a usted la manera en que Sunat lo motiva a pagar sus tributos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
08	¿Si la SUNAT le pusiera una multa por no cumplir con sus pagos, afectaría su estabilidad emocional?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
09	¿Si Sunat realizara charlas sobre concientización usted se sentiría más comprometido a realizar sus pagos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
10	¿Cree usted que los valores socio-culturales influyen en el compromiso de pago del contribuyente?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
11	¿La concientización cree usted que influye en los valores éticos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()

12	¿La causa más importante del incumplimiento tributario es el comportamiento innato del individuo?	A (X) D () SUGERENCIAS:
13	¿Cree usted que los individuos están cumpliendo con su rol tributario?	A (X) D () SUGERENCIAS:
14	¿Cree usted que el comportamiento agresivo del individuo afecta al cumplimiento de sus deberes tributarios?	A (X) D () SUGERENCIAS:
15	¿El comportamiento de riesgo es aquel que usa el individuo para evitar realizar sus pagos a la SUNAT, está usted de acuerdo?	A (X) D () SUGERENCIAS:
PROMEDIO OBTENIDO:		A (X) D () ():
6. COMENTARIOS GENERALES		
7. OBSERVACIONES		


 C.P.C. Miguel Arancibia Cueva
 PERITO CONTABLE
 COLEGIATURA 02-1041
 COLEGIO DE CONTADORES LA LIBERTAD

ANEXO 4 – B2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS




1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CUESTIONARIO

1.1. Instrumento de Validación No Experimental por Juicio de expertos

1. NOMBRE DEL JUEZ		MIGUEL ANGEL ARANCIBIA CUEVA
2.	PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
	ESPECIALIDAD	DERECHO TRIBUTARIO
	GRADO ACADÉMICO	MAGÍSTER
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	40 AÑOS
	CARGO	ASESOR TRIBUTARIO
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque		
3. DATOS DEL TESISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Jenny Angélica Taboada Rodríguez
3.2	PROGRAMA DE POSGRADO	Maestría en tributación nacional e internacional
4. INSTRUMENTO EVALUADO		Entrevista () Cuestionario (X) Lista de Cotejo () Encuesta ()
5. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO		GENERAL: Validar el cuestionario para realizar las encuestas a los padres de familia.
		ESPECÍFICOS: -Presentar las preguntas de manera clara y precisa. -Verificar si están bien estructuradas.
A continuación, se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.		
No	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO: Variable Cultura Tributaria	

01	¿Cree usted que la edad del contribuyente influye en su conducta con la cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
02	¿Considera que un niño tiene conocimiento de cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
03	¿Según el género del contribuyente ayudará a tener una mejor cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
04	¿Cree usted que por el género que usted posee tiene mayor conocimiento de la cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
05	¿Un individuo con buena conducta será un buen contribuyente?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
06	¿Cree usted que la conducta involuntaria es la causa del incumplimiento tributario?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
07	¿Usted cree que la morosidad en los pagos se da por falta de valores?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
08	¿De acuerdo con los valores éticos del contribuyente, cree usted que se ayuda a la mejora del país?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
09	¿Dependerá de las creencias del individuo para ser un buen contribuyente?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
10	¿Qué tipo de creencias tiene que tener el contribuyente para no ser moroso?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
11	La cultura tributaria son valores y conocimientos que poseen las personas sobre materia tributaria. ¿Está de acuerdo usted?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()

12	¿Cree usted que la cultura tributaria influye en los contribuyentes?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
13	¿Qué expectativas generaría en usted si se brindaran capacitaciones sobre cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
14	¿Cree usted que si la cultura tributaria se instruyera desde la primera infancia tendríamos unos mejores contribuyentes y por ende un mejor país?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
15	¿Cree usted que SUNAT genera buenas expectativas para que se realicen los pagos de tributos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
PROMEDIO OBTENIDO:		A (X)	D () ():
6. COMENTARIOS GENERALES			
7. OBSERVACIONES			


 C.P.C. Miguel Arancibia Cueva
 PERITO CONTABLE
 COLEGIATURA 02-1041
 COLEGIO DE CONTADORES LA LIBERTAD

ANEXO 4 – C1: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CUESTIONARIO

1.1. Instrumento de Validación No Experimental por Juicio de expertos

1. NOMBRE DEL JUEZ		JANNIER LEOPOLDO CARBONEL MENDOZA
2.	PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
	ESPECIALIDAD	TRIBUTACIÓN
	GRADO ACADÉMICO	DOCTOR
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	32 AÑOS
	CARGO	DOCENTE
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque		
3. DATOS DEL TESISISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Jenny Angélica Taboada Rodríguez
3.2	PROGRAMA DE POSGRADO	Maestría en tributación nacional e internacional
4. INSTRUMENTO EVALUADO		Entrevista () Cuestionario (X) Lista de Cotejo () Encuesta ()
5. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO		GENERAL: Validar el cuestionario para realizar las encuestas a los padres de familia.
		ESPECÍFICOS: -Presentar las preguntas de manera clara y precisa. -Verificar si están bien estructuradas.
A continuación, se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.		
No	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO: Variable Concientización	

01	¿La conciencia tributaria es: el conocimiento que tienen las personas sobre temas tributarios?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
02	¿Usted cree que estaría bien que se incidiera en inculcar el conocimiento sobre conciencia tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
03	¿Usted está de acuerdo que existan obligaciones tributarias?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
04	¿Cree usted que los impuestos que aplica la SUNAT son justos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
05	Tiene conocimiento que los tributos sirven para mejorar el país y es la principal fuente de ingresos del Estado. ¿Está de acuerdo?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
06	¿Está de acuerdo con las decisiones que toma el estado?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
07	¿Le parece bien a usted la manera en que Sunat lo motiva a pagar sus tributos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
08	¿Si la SUNAT le pusiera una multa por no cumplir con sus pagos, afectaría su estabilidad emocional?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
09	¿Si Sunat realizara charlas sobre concientización usted se sentiría más comprometido a realizar sus pagos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
10	¿Cree usted que los valores socio-culturales influyen en el compromiso de pago del contribuyente?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
11	¿La concientización cree usted que influye en los valores éticos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()

12	¿La causa más importante del incumplimiento tributario es el comportamiento innato del individuo?	A (X) D () SUGERENCIAS:
13	¿Cree usted que los individuos están cumpliendo con su rol tributario?	A (X) D () SUGERENCIAS:
14	¿Cree usted que el comportamiento agresivo del individuo afecta al cumplimiento de sus deberes tributarios?	A (X) D () SUGERENCIAS:
15	¿El comportamiento de riesgo es aquel que usa el individuo para evitar realizar sus pagos a la SUNAT, está usted de acuerdo?	A (X) D () SUGERENCIAS:
PROMEDIO OBTENIDO:		A (X) D ():
6. COMENTARIOS GENERALES		
7. OBSERVACIONES		



Juez Experto: Dr. Jannier Leopoldo Carbonel Mendoza
Firma
Colegiatura N° 1189

ANEXO 4 – C2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



1. INSTRUMENTO DE CUESTIONARIO

1.1. Instrumento de Validación No Experimental por Juicio de expertos

1. NOMBRE DEL JUEZ		JANNIER LEOPOLDO CARBONEL MENDOZA
2.	PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
	ESPECIALIDAD	TRIBUTACIÓN
	GRADO ACADÉMICO	DOCTOR
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	32 AÑOS
	CARGO	DOCENTE
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque		
3. DATOS DEL TESISISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Jenny Angélica Taboada Rodríguez
3.2	PROGRAMA DE POSGRADO	Maestría en tributación nacional e internacional
4. INSTRUMENTO EVALUADO		Entrevista () Cuestionario (X) Lista de Cotejo () Encuesta ()
5. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO		GENERAL: Validar el cuestionario para realizar las encuestas a los padres de familia. ESPECÍFICOS: -Presentar las preguntas de manera clara y precisa. -Verificar si están bien estructuradas.
A continuación, se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.		
No	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO: Variable Cultura Tributaria	

01	¿Cree usted que la edad del contribuyente influye en su conducta con la cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
02	¿Considera que un niño tiene conocimiento de cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
03	¿Según el género del contribuyente ayudará a tener una mejor cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
04	¿Cree usted que por el género que usted posee tiene mayor conocimiento de la cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
05	¿Un individuo con buena conducta será un buen contribuyente?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
06	¿Cree usted que la conducta involuntaria es la causa del incumplimiento tributario?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
07	¿Usted cree que la morosidad en los pagos se da por falta de valores?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
08	¿De acuerdo con los valores éticos del contribuyente, cree usted que se ayuda a la mejora del país?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
09	¿Dependerá de las creencias del individuo para ser un buen contribuyente?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
10	¿Qué tipo de creencias tiene que tener el contribuyente para no ser moroso?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
11	La cultura tributaria son valores y conocimientos que poseen las personas sobre materia tributaria. ¿Está de acuerdo usted?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()

12	¿Cree usted que la cultura tributaria influye en los contribuyentes?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
13	¿Qué expectativas generaría en usted si se brindaran capacitaciones sobre cultura tributaria?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
14	¿Cree usted que si la cultura tributaria se instruyera desde la primera infancia tendríamos unos mejores contribuyentes y por ende un mejor país?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
15	¿Cree usted que SUNAT genera buenas expectativas para que se realicen los pagos de tributos?	A (X) SUGERENCIAS:	D ()
PROMEDIO OBTENIDO:		A (X)	D () ():
6. COMENTARIOS GENERALES			
7. OBSERVACIONES			



Juez Experto: Dr. Jannier Leopoldo Carbonel Mendoza
Firma
Colegiatura N° 1189

Anexo 04– A: CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTOS - EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN

Análisis de la Confiabilidad de variable Concientización.

El instrumento elaborado por el investigador fue sometido a este proceso con la finalidad de probar la confiabilidad del mismo y poder llevar a cabo la investigación.

La herramienta empleada para determinar la confiabilidad del instrumento Conocimiento fue el Alpha de Cronbach, proceso que se basa en el análisis de la consistencia interna y que fue seleccionado teniendo como base las características de la investigación.

Se debe resaltar que Si el valor del coeficiente obtenido se halla entre $0.7 < r < 1$, “El instrumento se puede considerar confiable”. No obstante, en instrumentos ideados y probados por vez primera se pueden considerar adecuados valores a partir de 0,7

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONOCIMIENTO

Análisis del Alfa de Cronbach

En la tabla siguiente, se presentan los resultados del análisis de confiabilidad, calculado a través del Coeficiente Alpha de Cronbach.

Tabla 1

Estadísticos de Confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.847	.863	15

Tal como se observa, el Cuestionario elaborado por el investigador sobre La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque ha obtenido un Coeficiente Alpha de Cronbach de 0.847, valor que denota un nivel de confiabilidad aceptable.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿La conciencia tributaria es: el conocimiento que tienen las personas sobre temas tributarios?	48.00	59.667	.522	.	.835
¿Usted cree que estaría bien que se incidiera en inculcar el conocimiento sobre conciencia tributaria?	47.85	56.974	.643	.	.827
¿Usted está de acuerdo que existan obligaciones tributarias?	48.23	58.526	.654	.	.827
¿Cree usted que los impuestos que aplica la SUNAT son justos?	48.69	64.731	.500	.	.840
Tiene conocimiento que los tributos sirven para mejorar el país y es la principal fuente de ingresos del Estado. ¿Está de acuerdo?	48.23	61.192	.597	.	.832
¿Está de acuerdo con las decisiones que toma el estado?	48.85	63.974	.329	.	.846
¿Le parece bien a usted la manera en que Sunat lo motiva a pagar sus tributos?	49.00	62.833	.408	.	.842
¿Si la SUNAT le pusiera una multa por no cumplir con sus pagos, afectaría su estabilidad emocional?	49.08	70.744	-.117	.	.882
¿Si Sunat realizara charlas sobre concientización usted se sentiría más comprometido a realizar sus pagos?	48.00	57.500	.720	.	.823
¿Cree usted que los valores socio-culturales influyen en el compromiso de pago del contribuyente?	48.38	62.423	.561	.	.835
¿La concientización cree usted que influye en los valores éticos?	48.31	57.897	.688	.	.825
¿La causa más importante del incumplimiento tributario es el comportamiento innato del individuo?	48.31	58.564	.709	.	.825
¿Cree usted que los individuos están cumpliendo con su rol tributario?	48.92	64.410	.280	.	.849
¿Cree usted que el comportamiento agresivo del individuo afecte al cumplimiento de sus deberes tributarios?	48.46	61.603	.632	.	.832
¿El comportamiento de riesgo es aquel que usa el individuo para evitar realizar sus pagos a la SUNAT, está usted de acuerdo?	48.62	62.423	.440	.	.840

La Tabla 2 muestra la correlación exacta entre cada ítem y el Total de la escala, así como la influencia de su eliminación en la confiabilidad total del instrumento. De esta manera podemos darnos cuenta de los errores y posibles modificaciones que son necesarias en la estructura del instrumento de medición bajo estudio.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado y el valor del alfa de 0.847, podemos señalar que se ha hallado algo poco común y que habla muy bien de la homogeneidad, y confiabilidad del instrumento, y es que todos los ítems conformantes del instrumento tienen una presencia importante para con el instrumento global.

Anexo 04 - B

Análisis de la Confiabilidad Variable Cultura Tributaria

El instrumento elaborado por el investigador fue sometido a este proceso con la finalidad de probar la confiabilidad del mismo y poder llevar a cabo la investigación.

La herramienta empleada para determinar la confiabilidad del instrumento Conocimiento fue el Alpha de Cronbach, proceso que se basa en el análisis de la consistencia interna y que fue seleccionado teniendo como base las características de la investigación.

Se debe resaltar que Si el valor del coeficiente obtenido se halla entre $0.7 < r < 1$, “El instrumento se puede considerar confiable”. No obstante, en instrumentos ideados y probados por vez primera se pueden considerar adecuados valores a partir de 0,7

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONOCIMIENTO

Análisis del Alfa de Cronbach

En la tabla siguiente, se presentan los resultados del análisis de confiabilidad, calculado a través del Coeficiente Alpha de Cronbach.

Tabla 1

Estadísticos de Confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.887	.897	30

Tal como se observa, el Cuestionario elaborado por el investigador sobre el tema La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque (Variable dependiente Cultura Tributaria) ha obtenido un Coeficiente Alpha de Cronbach de 0.887, valor que denota un nivel de confiabilidad aceptable.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿La conciencia tributaria es: el conocimiento que tienen las personas sobre temas tributarios?	98.00	192.833	.420	.	.884
¿Usted cree que estaría bien que se incidiera en inculcar el conocimiento sobre conciencia tributaria?	97.85	190.974	.448	.	.883
¿Usted está de acuerdo que existan obligaciones tributarias?	98.23	196.026	.346	.	.885
¿Cree usted que los impuestos que aplica la SUNAT son justos?	98.69	201.897	.283	.	.886
Tiene conocimiento que los tributos sirven para mejorar el país y es la principal fuente de ingresos del Estado. ¿Está de acuerdo?	98.23	192.859	.568	.	.881
¿Está de acuerdo con las decisiones que toma el estado?	98.85	196.308	.369	.	.885
¿Le parece bien a usted la manera en que Sunat lo motiva a pagar sus tributos?	99.00	199.333	.254	.	.887
¿Si la SUNAT le pusiera una multa por no cumplir con sus pagos, afectaría su estabilidad emocional?	99.08	215.077	-.249	.	.902
¿Si Sunat realizara charlas sobre concientización usted se sentiría más comprometido a realizar sus pagos?	98.00	183.000	.819	.	.875
¿Cree usted que los valores socio-culturales influyen en el compromiso de pago del contribuyente?	98.38	192.423	.652	.	.880
¿La concientización cree usted que influye en los valores éticos?	98.31	187.231	.657	.	.879
¿La causa más importante del incumplimiento tributario es el comportamiento innato del individuo?	98.31	189.397	.634	.	.879
¿Cree usted que los individuos están cumpliendo con su rol tributario?	98.92	202.910	.111	.	.890
¿Cree usted que el comportamiento agresivo del individuo afecta al cumplimiento de sus deberes tributarios?	98.46	192.603	.644	.	.880
¿El comportamiento de riesgo es aquel que usa el individuo para evitar realizar sus pagos a la SUNAT, está usted de acuerdo?	98.62	193.256	.491	.	.882
¿Cree usted que la edad del contribuyente influye en su conducta con la cultura tributaria?	98.69	188.731	.572	.	.880
¿Considera que un niño tiene conocimiento de cultura tributaria?	98.85	207.474	-.049	.	.894
¿Según el género del contribuyente ayudará a tener una mejor cultura tributaria?	99.00	198.333	.239	.	.888
¿Cree usted que por el género que usted posee tiene mayor conocimiento de la cultura tributaria?	99.31	202.564	.102	.	.891
¿Un individuo con buena conducta será un buen contribuyente?	98.31	192.731	.645	.	.880
¿Cree usted que la conducta involuntaria es la causa del incumplimiento tributario?	98.69	203.564	.074	.	.892
¿Usted cree que la morosidad en los pagos se da por falta de valores?	98.38	187.423	.645	.	.879
¿Si los contribuyentes cumplieran con sus valores, pagando sus impuestos, cree usted que se ayudaría a la mejora del país?	98.38	186.423	.630	.	.879
¿Dependerá de las creencias del individuo para ser un buen contribuyente?	98.38	185.423	.786	.	.876
¿Las creencias religiosas ayudarían al contribuyente para no ser moroso?	98.69	200.231	.261	.	.887
La cultura tributaria son valores y conocimientos que poseen las personas sobre materia tributaria. ¿Está de acuerdo usted?	98.54	190.436	.593	.	.880
¿Cree usted que la cultura tributaria influye en los contribuyentes?	98.46	190.269	.663	.	.879
¿Generaría buenas expectativas en usted si se brindarían capacitaciones sobre cultura tributaria?	98.15	184.308	.728	.	.877
¿Cree usted que si la cultura tributaria se instruyera desde la primera infancia tendríamos unos mejores contribuyentes y por ende un mejor país?	98.15	185.141	.759	.	.876
¿Cree usted que SUNAT genera buenas expectativas para que se realicen los pagos de tributos?	98.85	198.474	.454	.	.884

La Tabla 2 muestra la correlación exacta entre cada ítem y el Total de la escala, así como la influencia de su eliminación en la confiabilidad total del instrumento. De esta manera podemos darnos cuenta de los errores y posibles modificaciones que son necesarias en la estructura del instrumento de medición bajo estudio.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado y el valor del alfa de 0.887, podemos señalar que se ha hallado algo poco común y que habla muy bien de la homogeneidad, y confiabilidad del instrumento, y es que todos los ítems conformantes del instrumento tienen una presencia importante para con el instrumento global.

CONSENTIMIENTO INFORMADO



Institución : Universidad Señor de Sipán Investigador:

Título : La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque

Yo, *Karina M. Zeña Guler*....., identificado con DNI N° 17633035 con cargo de *Directora*..... en la Institución Educativa Inicial Colibrí 1107234 - Santa Rosa - Lambayeque, DECLARO:

Haber sido informado de forma clara, precisa y suficiente sobre los fines y objetivos que busca la presente investigación (**La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque**), así como en qué consiste mi participación.

Estos datos que yo otorgue serán tratados y custodiados con respeto a mi intimidad, manteniendo el anonimato de la información y la protección de datos desde los principios éticos de la investigación científica. Sobre estos datos me asisten los derechos de acceso, rectificación o cancelación que podré ejercitar mediante solicitud ante el investigador responsable. Al término de la investigación, seré informado de los resultados que se obtengan.

Por lo expuesto otorgo **MI CONSENTIMIENTO** para que se realice la Encuesta que permita contribuir con los objetivos de la investigación:

- Determinar de qué manera se promoverá la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.
- Identificar el nivel de la cultura tributaria en la infancia de la región Lambayeque.
- Diseñar actividades que refuercen la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.
- Socializar el plan de capacitación que promueva la concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la región Lambayeque.

Lambayeque *27 de abril* del 2023.

FIRMA
DNI N° 17633035.

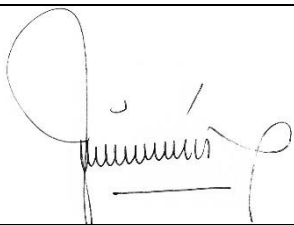

Anexo 06: Aprobación del informe final de tesis por el asesor




ANEXO 02: ACTA DE APROBACIÓN DEL ASESOR

Yo **Jesús Alberto Jiménez García**, quien suscribe como asesor designado mediante Resolución de Facultad N° **544 – 2023/EPG-USS**, del proyecto de investigación titulado **La concientización y la cultura tributaria desde la infancia en la Región Lambayeque**. Desarrollado por la estudiante **Taboada Rodriguez de Chayan Jenny Angelica**, del programa de estudios de **Maestría en Tributación Nacional e Internacional**, acredito haber revisado, realizado observaciones y recomendaciones pertinentes, encontrándose expedito para su revisión por parte del docente del curso.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Jesús Alberto Jimenez García	DNI: 18087655	
Taboada Rodriguez de Chayan Jenny Angelica	DNI: 43189789	

Pimentel, 14 de marzo de 2024

	ACTA DE SEGUNDO CONTROL DE REVISIÓN DE SIMILITUD DE LA INVESTIGACIÓN	Código:	F3.PP2-PR.02
		Versión:	02
		Fecha:	18/04/2024
		Hoja:	1 de 1

Yo, **Nila García Clavo, Jefe de Unidad de Investigación de Posgrado**, he realizado el segundo control de originalidad de la investigación, el mismo que está dentro de los porcentajes establecidos para el nivel de Posgrado según la Directiva de similitud vigente en USS; además certifico que la versión que hace entrega es la versión final del informe titulado: **LA CONCIENTIZACIÓN Y LA CULTURA TRIBUTARIA DESDE LA INFANCIA EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE** elaborado por el (los) estudiante(s) **TABOADA RODRIGUEZ DE CHAYAN JENNY ANGELICA**.

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del **10%**, verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre índice de similitud de los productos académicos y de investigación vigente.

Pimentel, 01 de julio de 2024.



Dra. Nila García Clavo
Jefe de Unidad de Investigación
Posgrado
DNI N° 43815291